

ARNALDO, OBISPO DE ASTORGA (1144-1153), Y LA *CHRONICA ADEFONSI IMPERATORIS*

H. Salvador Martínez



Mi buen amigo Pablo Pérez, redactor de esta revista, me pide que escriba algo sobre D. Arnaldo, obispo de Astorga, poniendo al día lo que dije sobre el ilustre prelado en mi libro El “Poema de Almería” y la épica románica, Madrid: Editorial Gredos, 1975. Confieso que no ha sido nada fácil actualizar una obra que lleva más de cuarenta años de andadura, especialmente cuando la Chronica Adefonsi Imperatoris que la provocó ha sido objeto durante esos años de incontables estudios, además de tres nuevas ediciones y varias traducciones al castellano y al inglés; pero para satisfacer su amable solicitud y al mismo tiempo ofrecer a los astorganos la posibilidad de conocer mejor a su antiguo pastor; robando tiempo a otras ocupaciones, eso es lo que he intentado hacer en estas páginas.

1. LA *CHRONICA ADEFONSI IMPERATORIS* Y LA HISTORIOGRAFÍA DEL SIGLO XII EN ESPAÑA

El siglo XII ha sido reconocido por la crítica, a raíz del clásico libro de Ch. H. Haskins, como el inicio de una nueva era llamada “Renacimiento”. La idea suscitó en su día, hace ya casi un siglo, una enorme controversia por lo que encierra de impreciso y sobre todo por lo que representaba de desafío al periodo que tradicionalmente había sido consagrado y reservado para ese término, los siglos XV y XVI¹. Prescindiendo, por el momento, del olvido en que se tuvo el “Renacimiento del siglo XII” en España, no sólo en la mencionada obra, sino en la polémica misma, quisiera señalar de forma muy breve el estado de la cuestión por lo que se refiere a una parcela limitadísima, la historiografía peninsular, a la cual pertenece la *Chronica Adefonsi Imperatoris* (CAI), en su relación con la poesía latina y vernácula de aquel siglo, cuya

presencia se refleja de manera particular en el final de la obra que concluye con un poema latino sobre los preparativos de la conquista de Almería (PA).

La España del siglo XII, con todos sus claroscuros, como país al borde entre la Cristiandad y el Islam, con su caducidad y sus perennidades, fue la fragua de su madurez como entidad política, cuando los reinos cristianos empezaron a tomar la iniciativa y a consolidarse, fijando sus fronteras territoriales entre sí y en relación con el enemigo común, los musulmanes; fue también el periodo en que se despertó su conciencia como nación injertada en una cultura occidental y cristiana, pero al mismo tiempo consciente de su relación y dependencia de la cultura oriental musulmana. En este proceso de concienciación de su identidad cultural no faltaron voces que pusieron su peso en un lado o en el otro de la balanza. Testigo de esa individualidad e independencia cultural, como nación, fue aquel cronista nacionalista castellano que proclamaba: “Fuera de Dios Padre, nadie de gentes forasteras se sabe que ayudasen a España. Ni siquiera Carlos [Magno], de quien los francos aseguran falsamente que arrebató algunas ciudades de mano de los paganos bajo los montes Pirineos” (*Historia Silense*). Por la pluma del anónimo monje de Silos hablaba un pueblo que prefería estar sometido, o acomodarse, a los transigentes árabes peninsulares, antes que servir a un rey extranjero.

La idea de un “renacimiento” durante el siglo XII es particularmente válida por lo que se refiere a la historiografía peninsular (prescindiendo de la historiografía árabe, en aquel momento muy superior a la cristiano-europea), puesto que representa el pórtico por el que se entra en las grandes crónicas, ya vulgares, de los siglos XIII y XIV. A este grupo cronístico que marca el renacimiento historiográfico

del siglo XII pertenece la *CAI*, obra maestra en su género.

Una de las características más señaladas de estas crónicas es la de servirse de materiales histórico-épico-legendarios, clásicos y populares, como fuentes de información; y esto lo hacen no simplemente resumiéndolos, como se hacía ya en otros países, sino incorporándolos íntegramente. Sampiro en el siglo XI, primer cronista conocido del reino de León y obispo de Astorga (1035-1041), reproduce íntegra la *Historia Wambae* del siglo VII (a. 690) de San Julián de Toledo; y cuando la crónica de Sampiro llega a manos del mencionado monje de Silos, éste no duda en copiarla íntegramente también. Así, la *Historia Wambae* pasa a Sampiro, a la *Historia silense* (h. 1147) y más tarde al *Chronicon mundi* (1236) de Lucas de Tuy, al *De rebus Hispaniae* (1243) de Rodrigo Jiménez de Rada y, a través de todos estos, llegará en 1289 a la *Primera Crónica General*, o *Estoria de España*, de Alfonso X el Sabio, la obra cumbre de la historiografía medieval española. El carácter compilatorio y repetitivo de estas obras, que forman la llamada “cadena cronística”, es uno de sus aspectos fundamentales, típicos de las crónicas del siglo XII y del siglo XIII. Hay raras excepciones y la *CAI* es una de ellas, la cual ni incorporó materiales previos ni, a su vez, parece que haya sido conocida por los cronistas e historiadores posteriores hasta la época moderna; de tal manera que, precisamente por haber permanecido desgajada de la “cadena cronística” durante siglos, se ha conservado intacta, como salió de la pluma de su autor, libre de manipulaciones e interpolaciones².

Dicha tendencia a incorporar materiales existentes, como fuentes, reviste caracteres especiales cuando el cronista se enfrenta con fuentes en verso. No hay crónica española que, en este caso, se limite a copiarlo tal como estaba, como hicieron, por ejemplo, con la prosa de la *Historia Wambae*, sino que, como si se sintiesen obligados, lo manipulan según su capacidad, lo retocan y, en todo caso, nos lo dan prosificado. Restos de versos prosificados podemos hallar ya en una obra tan temprana como el *Chronicon* del Pacense (754), donde se recoge una elegía popular, acaso varias, por la pérdida de España³; pero su repertorio más completo lo constituye la *Crónica Najerense* (1150-1160) en la que se cuentan hasta nueve leyendas épicas, algunas de ellas procedentes de cantos en lengua vulgar, pero otras son simples prosificaciones de poemas latinos cortos⁴.

Nos hallamos ante esta realidad: las crónicas peninsulares que solían incorporar los textos prosísticos casi sin tocarlos, se acobardan ante los poéticos. Esto ha sido una verdadera lástima. Si hubiesen usado el mismo criterio para la poesía que para la prosa hoy la

historia de la poesía épica sería muy diferente. Mientras la crónicas extranjeras recogen abundantemente los poemas del tiempo, las peninsulares, tanto en latín como en castellano, se muestran avaras en noticias poéticas, exigiendo al erudito un redoblado esfuerzo para desentrañar las reliquias de la épica naciente⁵. Gracias a estas crónicas, sin embargo, y a su afán de prosificar cantos heroicos existentes, así como a los dos o tres textos conservados, nos es permitido conocer algo de la florida primavera poética del siglo XII y sobre todo del XIII en las crónicas vernáculas. También en esto, la *CAI* es excepción, al recoger íntegro el propio *Poema de Almería* con el que el autor puso fin a su obra.

Sin ser un repertorio de temas épicos, como la *Najerense*, pues su naturaleza de obra de primera mano se lo impedía, la *CAI*, sin embargo, deberá tenerse muy en cuenta en todo estudio serio sobre la poesía heroica del siglo XII. Además de incluir el propio *Poema de Almería*, en latín, como fuente de la conquista de la ciudad musulmana, incluye también, dentro de los versos del *Poema*, resúmenes y referencias explícitas a leyendas heroicas y poemas épicos de índole juglaresca en romance, entre ellos uno, tal vez varios, sobre el Cid, Alvar Fáñez, la *Chanson de Roland* y otras epopeyas francesas y castellanas⁶.

A medida que ha ido pasando el tiempo y los estudiosos han ido precisando con mayor detalle la cronología de las crónicas del siglo XII, la *CAI* ha ido también pasando de obra casi relegada al olvido en que estaba cuando publiqué mi libro en el lejano 1975, a obra de primer plano, por ser una de las más singulares manifestaciones de la historiografía y de la épica latina medieval y, al mismo tiempo, uno de los testimonios más tempranos de la existencia de una gran actividad poética en la primera mitad del siglo, no sólo en España sino también en Francia. Si la *Historia Roderici* fue escrita, como algunos sostienen hoy, entre 1144-1147, si la *Historia Silense* lo fue hacia 1150 y la *Najerense* hacia 1160, vemos que la *CAI*, compuesta entre 1148 y 1150, se presenta como una de las primeras manifestaciones de amplio respiro historiográfico y acaso el anillo perdido de la cadena que une los viejos cronicones con las grandes crónicas posteriores. Este enlace está representado por la *CAI*, no en cuanto prosifica poemas épicos, que no lo hace, sino en cuanto alude a ellos de manera muy explícita, y sobre todo en cuanto su autor se muestra particularmente dotado de gran sensibilidad para captar todas las manifestaciones poéticas de su tiempo.

Como personaje del alto clero, el autor de la *CAI* nos habla continuamente de procesiones en las que se cantaban himnos y salmos. Estos cantos procesionales, contrariamente a lo que pueda pensarse, no eran

los consabidos himnos religioso-litúrgicos, sino que eran, en muchos casos, cantos profanos, especialmente cuando trata de recibimientos o despedidas al rey o a algunos de los caudillos cristianos⁷. Hay que notar también que estos cantos, en muchas ocasiones, eran en tres lenguas; detalle de excepcional importancia, pues nos revela no sólo la convivencia pacífica de judíos, moros y cristianos, sino la existencia de una literatura en las tres lenguas. Las citas en que se dan estas circunstancias serían interminables pero, para que sirva de ejemplo, quisiera poner aquí en castellano un pasaje de los más significativos en ocasión de la visita de Alfonso VII y su esposa Dña. Berenguela a Toledo en 1139:

Tras esto [la conquista de Oreja], el emperador determinó venir a Toledo. Como todo el pueblo se enterase que el emperador llegaba a Toledo, todos los nobles de los cristianos, musulmanes y judíos y la multitud entera de la ciudad salieron lejos de ella a su encuentro con tímpanos, cítaras, salterios y toda clase de instrumentos musicales, cada uno de ellos alabando y glorificando en su propia lengua a Dios, que favorecía todas las acciones del emperador, y diciendo: “Bendito el que viene en nombre del Señor, bendito tú, tu esposa, tus hijos y el reino de tus padres, y bendita tu misericordia y tu paciencia”. Y le condujeron al interior de la ciudad por la puerta de Alcántara [157]⁸.

La entrada de Alfonso VII en Toledo, por tanto, fue celebrada con cantos; pero cuando vamos a ver su contenido que, con toda probabilidad no fue el que reproduce nuestro cronista, por lo menos no lo sería el que cantaban los judíos y los mozárabes, nuestras expectativas quedan frustradas, al encontrarnos con que el autor nos está hilvanando una retahíla de textos bíblicos de su cosecha, adaptados a las circunstancias. El cronista, como decíamos, habla constantemente de una poesía cantada, pero las raras veces que se decide a darnos su contenido, como en el caso citado, éste no es más que un centón de la Biblia; por donde su testimonio, tan precioso por un lado, viene menguado por el otro. Esta es la gran desilusión que se lleva el estudioso que se esperaba otra cosa. En el fondo, hay que pensar que el autor era un personaje del clero que, conocedor de la Biblia y de los textos de la liturgia, ha adoptado este procedimiento a lo largo de toda la obra. Siempre que pone en boca de sus personajes discursos, diálogos o arengas, cosa que hace frecuentemente, estos parlamentos los extrae de la Biblia⁹.

Si tenemos que lamentar el escaso interés en recoger el contenido de aquellos cantos religio-procesionales, mucho más lamentable es que el autor nos pri-

vase de los profanos que cantaban las tropas al volver de ésta o aquella expedición [66, 72, 128, 154, 156]; o los *planctus* por la muerte de éste o aquel caudillo [61, 138, 184, 196]¹⁰. Particular interés reviste para la poesía lírica aquel pasaje, entre otros muchos que pudieran citarse, en que el autor describe las fiestas celebradas en León con ocasión de las bodas de doña Sancha, hija natural de Alfonso VII y su amante asturiana:

El tálamo nupcial fue dispuesto por la infanta doña Sancha en los palacios reales, que están en San Pelayo, y alrededor del tálamo una muchedumbre muy numerosa de histriones, mujeres y doncellas que cantaban con órganos, flautas, cítaras, salterios y todo género de instrumentos musicales. El emperador y el rey García, por su parte, estaban sentados en el trono real, en lugar elevado, delante de las puertas del palacio del emperador; los obispos, abades, condes, nobles y duques se hallaban en asientos dispuestos en derredor de aquellos. Otros nobles, aunque siempre de lo más granado de España, azuzaban con las espuelas a sus caballos a correr, según costumbre patria, arrojando al mismo tiempo sus lanzas contra en una estructura de tablas construida para mostrar tanto su propia habilidad como el vigor de los caballos; otros, lanza en ristre, mataban toros enfurecidos por el ladrido de los perros. Al final, soltaron en medio del campo un puercu para los ciegos, para que se lo apropiase el que lo matase y, queriéndolo matar, lo más de las veces se herían mutuamente, provocando la risa en todos los presentes. Se creó así un gran alborozo en la ciudad y bendecían a Dios, que siempre les favorecía en todo. Estas nupcias se celebraron en el mes de junio del año 1144 [93].

Este texto constituye uno de los testimonios más tempranos en España de la existencia de histriones de plaza, o juglares, de ambos géneros, en este caso líricos; pero, una vez más, nos quedamos con las ganas de saber qué era lo que cantaban. El cronista, tan minucioso en toda la descripción de las bodas, en esta ocasión, no ha querido ni siquiera poner de su repertorio unos cuantos versículos de la Biblia. Tal vez le parecería una profanación, ya que los cantos de bodas, como en la antigüedad las *vigilias* de Venus y los cantos *fesceninos*, tradicionalmente revestían características menos honestas.

La tradición de cantos populares con ocasión de bodas era muy antigua en España. En 1095, con ocasión de las bodas de las tres hijas de Alfonso VI (1065-1109), que se casaron las tres en un mismo día, hubo un gran concurso de juglares y cantores, como nos cuenta la Crónica manuscrita de 1340:

En estas bodas fueron muchos trabajos fechos de justar, e lanzar, e tablado, et otras muchas cosas que pertenescen a facer a los Caballeros. Et otro si fueron en aquellas bodas tantas maneras de juglares, así de boca como de péñola¹¹.

Según Rafael Floranes,

uno de estos juglares que festejaron los hymeneos con composiciones escritas y recitadas, fue tal vez aquel poeta Alón Gramático, que por el mismo tiempo compuso los quatro epitafios métricos latinos para la tumba de la Reyna Dña. Constanza... Y acaso es este mismo Alón el que poco después compuso aquellos versos latinos de las conquistas del Rey D. Alfonso VI, que trasladó el Arzobispo D. Rodrigo en su *Historia*, lib. 6, cap. 23. Y tengo para mí que éste es también aquel Alón que fue después obispo de Astorga¹².

Nuestro cronista estaba tan fascinado con la poesía que hasta le atribuye poderes mágicos y taumátúrgicos. No sabría decir si es invención suya, probablemente, pero la anécdota que voy a poner a continuación, escrita sin duda para exaltar el gusto por la poesía en la corte de Alfonso VII y en especial de su mujer doña Berenguela, tiene mucho de irreal:

Después [los moabitas y agarenos] destruyeron las viñas y los arbustos, pero en la ciudad [de Toledo] estaba la emperatriz doña Berenguela con un gran contingente de caballeros, ballesteros y peones, dispuestos sobre las puertas, las torres y las murallas de la ciudad para defenderla. Al ver esto, la emperatriz envió mensajeros a los reyes de los moabitas que les dijeron: «La emperatriz, esposa del emperador, os dice: ¿no veis que lucháis contra mí, que soy mujer, y esto os deshonra? Si queréis luchar, id a Oreja y luchad contra el emperador, que os espera con sus tropas armadas y preparadas». Al oír esto, los reyes, príncipes y caudillos y todo el ejército levantaron sus ojos y vieron a la emperatriz sentada en el trono real en un lugar apropiado sobre una alta torre, que en nuestra lengua se llama alcázar, engalanada como la esposa del emperador y en su derredor un grupo numeroso de mujeres honestas cantando con tímpanos, cítaras, címbalos y salterios. Los reyes, príncipes y caudillos y todo el ejército, después de verla, se asombraron y, corridos de vergüenza, doblaron sus cabezas ante la faz de la emperatriz, retrocedieron y después, tras unirse a ellos los que estaban emboscados, sin causar daño alguno, regresaron a sus tierras sin honor ni victoria [150].

El episodio habría ocurrido durante el asedio de Toledo en 1139. El autor llama a las acompañantes de la emperatriz “*honestae mulieres*” [mujeres honestas], tal vez quiera darnos a entender que debemos distinguirlas de aquellas que cantaban en León alrededor del tálamo de doña Sancha, las cuales probablemente eran juglaresas. “Este cortejo histórico, escribe R. Menéndez Pidal, recuerda el cortejo fabuloso de doña Alda”:

Trescientas damas con ella, para la acompañar: todas visten un vestido todas calzan un calzar, las ciento hilaban oro, las ciento tejen cendal, las ciento tañen instrumento para doña Alda holgar¹³.

Cortejo histórico o menos, no es lo que aquí interesa acentuar, sino la actitud de nuestro cronista ante la poesía. Sabemos, por otro lado, que el autor de *CAI* con su anécdota está muy a tono con el ambiente de la corte toledana. La emperatriz Berenguela era hermana de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, y de Berenguer, conde de Provenza, y es fácil asumir que entre los cantos que se oírían en su corte habría algunos provenzales. Ciertamente los hubo gallegos, representados por la presencia del juglar Palla, hombre tenido en tanta consideración en la corte de Alfonso VII que, al lado de condes, obispos y ricos hombres, confirma el *Fuero de los Francos* de Toledo¹⁴. Pero no menos célebre que Palla fue otro juglar representante de la poesía occitánica, Marcabré, el “pobre expósito” gascón, y uno de los más antiguos juglares que conocemos. Marcabré, acaso ya antes de la coronación de Alfonso VII (León, 1135), cantaba alabanzas al rey leonés, y en el estío de 1137, en su devoto canto del *Lavador*, “*Pax in nomine domini*”, intentó inútilmente excitar a los señores del sur de Francia a participar en la cruzada de España; pero viendo su abandono y desinterés, se lamenta acusándoles de “¡licenciosos cuyo batallar es con el vino y con la comida, y cuyos alientos se consumen en soplar los tizones!”¹⁵. Marcabré se siente desdeñado y, algún tiempo después, manifiesta con amargura que “no le luce el pelo” en aquella corte imperial, que él tanto había deseado visitar y que recién llegado a ella había admirado con sus propios ojos. Ahora se encomienda a la emperatriz Berenguela, diciéndole: “Emperatriz, rogad por mí, que yo avaloraré vuestra prez”. Cuando la estrella de Marcabré empieza a declinar, otro nuevo juglar, Alegret, probablemente también occitánico, aparece en el firmamento de la corte del gran emperador de occidente (“lo senhor de cui es Occidentz”), colmando de alabanzas “al único príncipe liberal y sin tacha”; encomio que arrancará un sacudida malhumorada del postergado Marcabré.



Sellos de Alfonso VII (*Adefonsus Imperator Hispaniae*) y de Ceit Abuzeit rey moro de Valencia. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1876. BNE

Palla, Marcabré, Alegret, he aquí tres nombres de los muchos juglares que pasaron por las aulas de la corte de Alfonso VII. Asiduo frecuentador y panegirista de aquella corte fue también el autor de la *CAI*; por eso nos ha dejado, aunque borroso, un reflejo de aquella poesía en casi todas sus páginas; su identidad, como veremos, nos es desconocida, pero es posible que fuese uno de aquellos catalanes que llegaron a León en el séquito de doña Berenguela en 1127, como lo hicieron numerosos trovadores. Entre ellos, según A. Quintana Prieto, se habría hallado un cierto Arnaldo, “perito en componer versos” (*infra* p.12).

La sensibilidad del cronista por las formas más dispares de la poesía de su tiempo que sin duda manifiesta su temple de poeta, junto con el fragor de las armas y la lucha llevada adelante día tras día, pudiera hacernos esperar que de un momento a otro nos saliese con un poema épico; y sin embargo, no es así; fuera del suyo, y de alusiones a otros dentro de él, no hay otro tipo de poesía épica en su *Crónica*, ni recogida ni prosificada; o por lo menos, en la hipótesis de que la haya, ha sido tan hábil en camuflarla, es-

pecialmente con la introducción de numerosos textos y hasta diálogos de la Biblia, que no hay manera de identificar su naturaleza y tanto menos sus fuentes. Me estoy refiriendo a los dos episodios que tienen mayor sabor épico: las conquistas y muerte de Munio Alfonso [162-174 y 178-186], y la defensa heroica de Toledo por Alvar Fáñez [96-101]. La grandiosa figura del emperador Alfonso VII, a quien nuestro cronista-poeta compara con Carlomagno, no parece que haya sido, ni siquiera muy de lejos, inspiradora de poesía épica como lo fue el gran Carlos. No me consta que haya sobrevivido, si es que alguna vez fue compuesto, ningún poema sobre el emperador leonés, aparte el latino contenido en nuestra crónica, en el que tampoco es el protagonista¹⁶.

Sabemos, sin embargo, que, por lo menos uno de los episodios narrados en la *CAI*, la batalla de Fraga [51-58], fue objeto de poemas épicos. Todo el episodio parece proceder directamente de la pluma del cronista, aunque hay algunos detalles como el de la presencia del *lignum crucis* en el campamento del Batallador, que pudiera provenir del *Anónimo Primero de Sahagún*. La batalla termina con la huida del rey aragonés y su muerte, pocos días después, en el monasterio de San Juan de la Peña [58]. Sin embargo, Orderico Vital en su *Historia Ecclesiastica*, que hasta este punto ha seguido más o menos la línea de nuestro cronista, al llegar a la huida del Batallador, introduce un largo episodio, completamente fabuloso, en el que el rey aragonés se venga antes de morir (“*ante quam moreretur*”) de la derrota de Fraga¹⁷.

El historiador normando no nos dice cuáles fueron sus fuentes de información para tan fantástico relato, pero en otro lugar declara haber oído cantar una “cantilena” sobre Guillermo, y este episodio era parte de ella. De hecho, reaparece más tarde en *Aliscans*, donde tiene todos los detalles que hallamos en la *Historia Ecclesiastica*; por donde debemos concluir con O. Densusianu que Orderico conoció la *Chanson* francesa, aunque no ciertamente la versión conservada sino una muy anterior¹⁸. Restos de un poema sobre la batalla de Fraga se hallan también en los primeros capítulos de la crónica catalana de Desclot¹⁹. No cabe duda, pues, que existió un poema épico sobre la célebre batalla, pero nuestro cronista no da señales de conocerlo, si bien escribiese veinte años más tarde de los hechos, espacio razonable de tiempo para que dicho poema hubiese alcanzado una cierta difusión, siquiera entre los que acompañaron a Doña Berenguela a León.

Aunque la *CAI* no nos ofrece un repertorio de temas épicos, como hicieron otras crónicas del siglo XII, como hubiésemos esperado, dada su sensibilidad para captar las diversas expresiones de la poe-

sía del tiempo, entre las cuales la épica ciertamente era la más popular (no olvidemos que por entonces se difundían un *Cantar de mio Cid* y la *Chanson de Roland*), sin embargo, es un incomparable documento histórico, a través del cual podemos comprender muchos aspectos del problema de los orígenes de la épica; y el primero es hacernos ver cómo este género nace en Castilla, no de una ficción poética como en Francia, sino de una situación histórica, de la cual fueron testigos, tanto el juglar que rima su “gesta” para ser cantada a los soldados en el campo de batalla o a las gentes en las plazas, como el clérigo, que componía su “historia”, para ser leída entre los hombres cultos.

Una rápida ojeada a ambos géneros (“gesta” e “historia”) nos revela que: 1) las tácticas usadas por Alfonso VII, por ejemplo, en la conquista de Castrojeriz son las mismas que las usadas por el Cid en la conquista de Alcocer; 2) las arengas del rey leonés tienen las mismas, o muy parecidas, características que las del Cid o Fernán González; 3) la costumbre de invocar a los patronos, tanto por parte de los moros como de los cristianos, es idéntica; 4) la actitud tolerante hacia los árabes peninsulares, especialmente si se someten espontáneamente, también es la misma; 5) el reparto del botín se hace siguiendo una misma costumbre de dar la quinta parte al rey, etc. etc. Es decir, la coexistencia de una misma temática épica es la misma, no importa la lengua en que esté escrita la “gesta” o la “historia”. Esta técnica narrativa, basada en la realidad histórica, fue empleada con gran acierto y sutileza por el autor de la *CAI* y del *PA*.

2. AUTORÍA: OPINIONES VIEJAS Y NUEVAS

La *CAI*, como casi toda la producción cronística de su tiempo, es anónima. También en esto sigue las vicisitudes de aquel siglo que conoció el *Cantar de mio Cid* y la *Chanson de Roland*, los dos grandes poemas épicos anónimos. No han faltado tentativas para identificar a su autor, pero hasta el presente, como veremos, no se ha llegado a una conclusión definitiva; tal vez también en este caso, como en el de las dos grandes epopeyas románicas, no se llegue nunca.

Al no tener datos sobre su autor y ante la falta de nueva documentación de archivo que justifique su identificación, la crítica de todos los tiempos ha propuesto distintos nombres; todos ellos hipotéticos. En la determinación de ese candidato hipotético todo depende de la lectura que cada uno haga de la obra y del perfil que quiera dar al autor. Lo que sigue es un breve resumen de las varias posiciones críticas que han aparecido antes y sobre todo después de la pu-

blicación de mi libro en el que se defendía la autoría de la *CAI* como obra de Arnaldo, obispo de Astorga.

El primero que, al parecer, intentó darle un autor a nuestra *Crónica* fue el P. Sota quien, por hallar el códice que la contenía junto al *De rebus Hispaniae* de D. Rodrigo Jiménez de Rada, creyó “que una y otra fueron escritas por este gran prelado”²⁰. Razones de índole interna, como una vaga semejanza de estilo, causada por las continuas citas bíblicas, algunas coincidencias de expresión, como la cita de Sulpicio Severo, el único autor citado por nuestro anónimo y que aparece también en la obra de D. Rodrigo, pudieron inducir al insigne historiador benedictino a atribuirle a D. Rodrigo. “Del cotejo de los dos textos —escribe Sánchez Belda— se puede sacar la conclusión no sólo de que don Rodrigo no fue el autor de la *Crónica* de Alfonso VII, sino también de que no la conoció”²¹.

J. Ferreras, en el “Apéndice” al tomo XVI de su *Synopsis*, ha sido el primero en atribuir la obra a D. Arnaldo: “algunos sospechan que su autor fue D. Arnaldo, obispo de Astorga, que se halló en la batalla de Almería”²². No nos dice de dónde sacó su información, pero, como ha puesto de relieve Sánchez Belda en su espléndida edición de la *CAI*, la vida y las actividades de Arnaldo concuerdan bastante bien con las del anónimo autor de la *Crónica*.

Mayor interés, desde el punto de vista argumental, ofrece la hipótesis de Ángel Ferrari, quien atribuye la *CAI* a un autor muy próximo a la temática político-religioso-escriturística de los cluniacenses y, concretamente, a Pedro de Poitiers, secretario de Pedro el Venerable²³. Los eruditos artículos de D. Ángel Ferrari no son de lectura fácil por su complejidad y, sobre todo, por entrar en un terreno tan resbaladizo como son las teorías hermenéuticas medievales, y sus influjos en la literatura político-histórica, de la cual la *CAI* sería un ejemplo no sólo raro, sino único. A la base de esta conclusión se hallan dos argumentos heurísticos y uno de carácter hermenéutico de los cuales me ocupé por extenso en mi libro (pp. 87-108) a cuyas páginas remito al lector. En ellas rechacé la tesis de Ángel Ferrari por incompatible con el contenido y el estilo de la *CAI*²⁴.

De hecho, aparte muchas otras diferencias, estilísticamente, las obras son muy diferentes; la obra de Pierre de Poitiers, tanto en prosa como en verso, está escrita en un latín de corte clásico; en la poesía, sigue la prosodia latina de forma perfecta, y en prosa, su modelo es ciceroniano; el anónimo autor de la *CAI*, por el contrario, escribe un latín típicamente medieval; en prosa, sigue el *cursum rythmicum* que predominaba en las cancillerías de la época, y en poesía, abandonando la prosodia latina clásica, adopta el hexámetro leonino con su rima interna a

imitación de la rima acentual de la poesía épica romance²⁵.

No es este el lugar indicado para discutir detalladamente otros argumentos de Ángel Ferrari, como es la actitud de la *Crónica* hacia los árabes y el tema de la aritmología trinitaria joánica; pero diremos, sobre el primero, que la actitud de tolerancia mostrada por el emperador con los musulmanes no es nada nuevo ni único de su biógrafo, por lo cual este argumento no nos obliga a suponer un influjo inmediato y directo de las teorías cluniacenses, y concretamente de Pedro el Venerable y de su secretario²⁶. Mucho tiempo antes de que el abad de Cluny hiciese su célebre viaje a España para recoger textos contra el Islam ya se practicaba dicha tolerancia, fruto del cotidiano vivir de un pueblo junto al otro²⁷. La *CAI* se halla, pues, perfectamente en la línea de otros textos españoles que distinguían muy bien entre musulmanes extranjeros y musulmanes peninsulares, actitud ésta que aparece hasta en el *Poema de mio Cid*, obra en que la lucha contra los moros constituye su misma razón de ser, pues representaba ganarse el pan (“De Castilla la gentil exidos somos acá, / si con moros non lidiáremos, no nos darán del pan” –vv. 673-674–); el Cid, como es sabido, lucha por “el pan”, “el botín”, “las riquezas”, no por exterminar moros; matarles no es buen negocio²⁸.

Concluyamos añadiendo un par de detalles complementarios, pero muy significativos. Pedro de Poitiers fue celosísimo conservador de los manuscritos de sus obras, y de las de su protector, Pedro el Venerable, de quien será también su primer editor, pero no conservó ni un solo manuscrito de la *CAI* en la riquísima biblioteca de Cluny²⁹. De la *CAI* no se conoce ningún manuscrito existente fuera de España. ¿No es esto significativo?

Todavía más sensacional que la tesis del Ángel Ferrari ha sido la hipótesis de Manuel Laza Palacio, el cual conjeturó que el autor de la *CAI* y del *PA* habría sido el mismo que compuso el *Poema de mio Cid*; y, *mirabile dictu!*, este “polígrafo del siglo XII” habría sido, nada más y nada menos, que el más grande pensador español de aquel tiempo, Domingo Gundisalvo³⁰. Si la hipótesis es sensacional, sus pruebas no lo son tanto; por lo cual, mientras los argumentos de Laza no pasen de vaguísimas conjeturas e infundadas semejanzas a raciocinios fundados sobre bases más firmes, seguiremos pensando de su hipótesis: *magni passus, sed extra viam*.

Como se puede ver, el tema de la autoría de la *CAI* ha sido muy debatido y sigue siéndolo, aunque hoy día la mayoría de los estudiosos señalan a D. Arnaldo, obispo de Astorga, tal vez cluniacense, como el candidato más probable, aunque no falta quien apunta a

otro Arnaldo, prior de San Servando de Toledo, o a un cierto Elías, canónigo de Roda de Isábena (Huesca)³¹. J.M. Nieto Soria, por su parte, ha sostenido que el autor no habría sido un clérigo cortesano, sino un personaje situado en la órbita de los cluniacenses, cuyos intereses serviría primariamente; pero no aporta pruebas sobre la identidad de este personaje y, al final, acaba inclinándose por D. Arnaldo, obispo de Astorga³².

En época más reciente han proliferado varias hipótesis más sobre la autoría de la *CAI* recogidas en los ensayos del monográfico publicado por la revista electrónica *e-Spania*, todo él dedicado a estudiar la *CAI* y la *Historia Roderici*, al cual remito al lector³³.

Para Georges Martin, por ejemplo, la *CAI* sería una obra que se compuso en el entorno de la infanta doña Sancha, hermana del emperador (muerta en 1159); en este caso el autor podría haber sido algún protegido suyo³⁴.

Otro de los estudiosos que ha contribuido al mencionado número monográfico de *e-Spania* ha sido A. Montaner Frutos, el cual sostiene que el autor de la *CAI* no habría sido un miembro cercano del séquito regio, sino que lo más probable es que fuese un estudiante de latinidad o un *litteratus* no demasiado erudito, que conocía los autores clásicos, a los que trataba de emular, sólo por fuentes tardías y, en general, de segunda mano, y que probablemente escribió esta biografía del emperador Alfonso VII con el fin de hacer méritos para su carrera, quizá para poder alcanzar un puesto en la cancillería regia:

Todo ello revela, a mi entender, que no se trata de un clérigo cortesano ni con una carrera cumplida, sino más bien de un meritorio que, ajeno a la corte, está intentando, aunque desde luego no únicamente, impulsar su *cursus honorum*³⁵.

Una lectura más ceñida al texto, sin embargo, nos da otra visión de la personalidad de su autor. De ella se desprende que no era ningún aprendiz de historiador, sino que tiene todas las características de un hombre maduro y con una personalidad e ideología bien definida; su condición clerical se desprende de su erudición escriturística y del manejo constante y efectivo de la Biblia; además posee el espíritu del cruzado con tonos providencialistas, típico de los autores de las crónicas astur-leonesas, y se presenta intensamente comprometido con la lucha por la recuperación de las tierras perdidas como resultado de la invasión de los sarracenos. Por lo que se refiere a su conocimiento de los clásicos latinos y medievales, remito al lector al excelente trabajo de Ángel Escobar en el que se recogen una buena porción de sus reminiscencias en la *CAI*³⁶.



Imagen del Beato de Mánchester, integrante de la biblioteca del marqués de Astorga, hoy en la John Rylands University Library de Mánchester.

Prescindiendo de si conocía los clásicos directamente o de segunda mano, tema que, por lo que se refiere a su proximidad con su biografiado es irrelevante (muy pocos escritores medievales, aunque fuesen encumbrados clérigos, conocían directamente los clásicos, ya que lo normal era que los aprendiesen en *sumas* o *compendios* preparados para las escuelas), aunque el autor de la *CAI* no se podrá decir que los ignoraba. En el *PA*, como ha sido ya puesto de relieve por numerosos estudiosos, recurre una y otra vez a los clásicos, especialmente a Virgilio³⁷.

Independientemente del estilo y de su inspiración poética, el hecho es que toda la obra manifiesta una extraordinaria proximidad con el biografiado, actitud que va del inicio al final de la obra, manifestándose de forma evidente en la narración de eventos cruciales, como la convocación de la asamblea de magnates del reino, el 26 de mayo de 1135, el *concilium* leonés, la instauración imperial y la inmediata coronación de su biografiado³⁸. Fue éste un evento fundacional del imperio que, según el cronista, marcó un antes y un después en la carrera imperial de Alfonso VII, dando

pie al autor para promover, por primera vez en la historia de España, la idea imperial y arrogar el título de emperador para su biografiado, título que, según el autor, no había llevado Alfonso VII anteriormente, ni ningún otro rey medieval hispánico³⁹.

Esta posición intelectual del autor sabemos que no correspondía con la realidad y con toda certeza él era muy consciente de su posición antihistórica, ya que se conservan numerosos diplomas anteriores a 1135 en los que Alfonso VII se titula *imperator*, *imperator Hispaniae*, *imperator Hispaniarum* y otros títulos parecidos⁴⁰. Esta iniciativa política, que el autor se atribuye casi como exclusivamente suya, y su consecuente publicidad a lo largo de toda la obra, no podía arrogársela un historiador principiante, ni un aprendiz de latín⁴¹. Sólo una personalidad con el prestigio y posición encumbrada en el ámbito cortesano podía ser instrumento eficaz de semejante visión imperialista, publicándola a los cuatro vientos en su crónica, aunque para ello tuviese que alterar el pasado histórico y silenciar por completo el hecho de que también otros reyes anteriormente habían llevado el título de emperadores, como fue Alfonso VI, abuelo de su biografiado, que se tituló *Imperator totius Hispaniae*⁴².

No, el autor de la *CAI* no era ningún novicio, ni como historiador, ni como político; era un auténtico ideólogo. Como historiador, supo estructurar su obra según un criterio ideológico, agrupando los hechos bajo dos núcleos narrativos: una primera parte, dedicada a la ordenación interna del reino, después de la catastrófica administración de su madre, la reina Urraca, y las devastaciones de su padrastro, Alfonso I de Aragón, *el Batallador*⁴³; y una segunda, centrada en la lucha contra el enemigo exterior, los musulmanes⁴⁴. Su obra, evidentemente, no tiene un orden cronológico o analítico, sino que raya en la visión de la historia como arte. Como ideólogo, aparte su visión providencialista de los hechos (no hay crimen sin castigo divino), que revela su condición clerical, supo difundir magistralmente bien el nuevo concepto imperial, según la visión hegemónica que de él tuvo su biografiado⁴⁵.

Dentro de esta estructura ideológica, el autor va sistematizando los acontecimientos, entremezclándolos hábilmente al ritmo de la narración, independientemente de la fecha en que ocurrieron. Este nuevo método de historiar en pleno siglo XII no puede ser considerado obra de un principiante, como tampoco puede ser considerado obra de principiante el hecho de que la *CAI*, junto con la *Historia Roderici*, sea el primer vagido de un nuevo género literario, la biografía. Ambas obras constituyen las primeras manifestaciones en la historiografía peninsular que centran su atención en un solo personaje.

Por lo que se refiere a la cronología de la composición de la *CAI*, a diferencia de las más variadas opiniones sobre el autor, no admite incertidumbre. La obra obviamente se compuso entre el final de la campaña de Almería, en octubre de 1147, y el fallecimiento de Alfonso VII, en septiembre de 1157. Estos extremos han sido precisados aún más por Antonio Ubieto, el cual sostiene que la *CAI* fue redactada con toda probabilidad entre agosto de 1147, cuando se emprenden los preparativos de la conquista de Almería y las primeras semanas de 1149⁴⁶. El autor habla a lo largo de toda su obra de la emperatriz Berenguela como de persona que todavía vivía cuando él escribía; como quiera que la emperatriz murió en Palencia el 2 de febrero de 1149⁴⁷, debemos concluir que la obra fue terminada después de esa fecha. Un detalle más: el autor conoce los desposorios entre Ramón Berenguer IV con la infanta Petronila, hija de Ramiro II, pero no habla del matrimonio, ocurrido entre agosto y septiembre de 1150, lo cual nos lleva a correr la fecha anterior a finales de 1150 y concluir que, en dicha fecha, estaba ya escrita la mayor parte del libro primero y probablemente el resto de la obra. Recientemente, Carlos Reglero ha señalado la mención de Ascalón como ciudad cristiana [*CAI*, I, 48; II, 9 y 107], lo que obligaría a retrasar aún más el *terminus ad quem* a 1153, fecha de la ocupación de dicha ciudad por los cruzados. Este dato, de ser válido, invalidaría la hipótesis de Ubieto, de que la obra se compusiese en el bienio 1147-1149; y por tanto, debemos concluir que la redacción se protrajo hasta finales de 1152 o primeros de 1153.

Esta cronología, como veremos enseguida, encaja perfectamente con lo que sabemos del candidato favorito a la autoría de la *CAI*. Por un documento del 7 de marzo de 1152 sabemos que Arnaldo todavía vivía⁴⁸; su sucesor en la sede asturicense no aparece hasta el 25 de enero de 1153⁴⁹; por donde podemos deducir que en esta fecha o había muerto, o se había retirado de su sede, y, en todo caso, habrá que admitir que no le faltó tiempo para acabar su obra, cuya fecha extrema de composición sería enero de 1153. Según esto, no se podrá seguir sosteniendo que si la obra está incompleta se debe a que la muerte sorprendió al autor, ya que no le habría faltado tiempo para rematarla; tuvo a su disposición más de seis años.

Esto nos lleva a otro punto no menos importante sobre el que también se ha discutido bastante, si la obra fue terminada o el autor, por lo que fuera, la dejó en el estado en que se conserva. Personalmente estoy convencido de que la obra se terminó y que sólo la mala transmisión manuscrita nos ha privado del final; o acaso, como parece más razonable y sostuvo ya Pellicer, la obra fue mutilada intencionalmente por cau-

sas que desconocemos, pero que parece muy plausible por el modo abrupto en que termina, en medio del último hexámetro⁵⁰. La opinión de Pellicer encuentra apoyo en la autoridad del copista del Ms. A, el cual mostró ya su disgusto, escribiendo: “Aquí faltan las ocho oxas últimas de esta historia cuya falta vi con gran dolor y no menos sentimiento del malbado que las cortó”⁵¹. Es posible que faltasen “ocho hojas” en el manuscrito, pero no creo que falten “ocho hojas” en el poema, sino que la mutilación se limitó sólo a la segunda parte del hexámetro final [v. 374] donde tal vez figuraba el nombre del autor. De todas formas, las dos últimas estrofas, tal como nos han llegado, tienen todas las características de ser la despedida tradicional del poeta.

De lo dicho hasta aquí, podemos concluir que, a pesar de la diversidad de opiniones sobre la autoría de la *CAI*, la mayoría de los estudiosos hoy día cree que el autor fue un personaje muy próximo al círculo del monarca, y especialmente de la reina Berenguela, el cual habría recibido el encargo de redactar la obra con el fin de dar un impulso definitivo al proceso de renovación y enaltecimiento de la dignidad imperial que interesaba al monarca desde hacía doce o trece años. Este personaje, según el parecer más común, habría sido D. Arnaldo, obispo de Astorga⁵². Que sea el parecer más común no significa que haya unanimidad de opiniones, ni que la polémica se haya cerrado.

3. ARNALDO, “PERITO EN COMPONER VERSOS”

A falta de documentación que nos permita apurar con mayor precisión quién fue el anónimo autor de la *CAI*, tenemos que recurrir a hipótesis de trabajo, las cuales no podrán ser sostenidas con certeza absoluta ni rechazadas *a priori*, mientras la documentación no nos obligue en un sentido u otro.

Ya Sánchez Belda, en su magnífica edición, propuso la posibilidad de que se tratara de un francés avecindado en España⁵³. Ubieto Arteta, en el artículo citado frecuentemente, mantuvo que el autor “fue de origen barcelonés y que había vivido en la corte de Ramón Berenguer III antes de entrar al servicio de Alfonso VII”⁵⁴; yo mismo en 1975 escribí:

La hipótesis de Ubieto Arteta mira a investigar la primera mitad de la vida de Arnaldo, de la que no sabemos nada; si un día fuese corroborado con pruebas documentales, se habría despejado una de las mayores incógnitas de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*⁵⁵;

tres años más tarde escribía Augusto Quintana Prieto⁵⁶:

Pues bien: Hoy podemos afirmar que Arnaldo era catalán, que procede de la diócesis de Gerona, que de allí pasó a la corte barcelonesa y que vino a León con la princesa Berenguela cuando contra-jo matrimonio con el emperador. Mucho antes de ser exaltado al episcopado, redactó un documento del obispo gerundense Berenguer Wifredo y lo confirmó con un hexámetro perfecto, en el que nos dejó una preciosa noticia personal suya: “*Scipsit et Arnaldus, componere carmina doctus*”. “Perito en la composición de versos”⁵⁶.

“Arnaldo, perito en componer versos, lo escribió”. Este hexámetro, puesto al final de un documento redactado y confirmado por un cierto Arnaldo, notario del obispo gerundense Berenguer Wifredo, ha sido conocido desde finales del siglo XIX. Sería sin duda un gran paso hacia la identificación del autor de la *CAI* y del *PA*, del que también puede decirse que era “perito en componer versos”, si éste pudiese ser identificado con el desconocido poeta gerundense.

Pero esta hipótesis de identificación tiene un grave inconveniente: la fecha del documento en que aparece dicho hexámetro es 1088. Si se tratase del mismo Arnaldo que compuso la *CAI*, debemos preguntarnos: ¿cuántos años tenía, cuando cuarenta años más tarde, en 1128, se trasladó a León a servicio de Dña. Berenguela, 70?; y sobre todo, ¿cuántos años tenía en 1147, cuando luchó con la espada en el sitio de Almería, 89? Me parece obvio que esta cronología no encaja con el posible autor de la *CAI*, si pensamos en la vida media del hombre durante el siglo XII. Por otra parte, queda todavía por demostrarse que ambos Arnaldos sean la misma persona, porque el nombre era muy común en Cataluña. Pero tal vez la mayor dificultad en aceptar que el autor de la *CAI* fuese catalán se halle en el texto mismo de la *CAI*, cuyo autor profesaba una extraordinaria inquina contra catalanes y aragoneses en general y sobre todo contra Alfonso I *el Batallador* y su hermano Ramiro II, comparable sólo con la que les profesaron otros dos textos contemporáneos, la *Historia compostelana* y el *Anónimo Primero de Sahagún*.

Hay, desde luego, algunas raras excepciones a esta norma que debemos mencionar. El autor muestra una cierta admiración, por ejemplo, por el guerrero catalán Reverter, “varón justo, sencillo y temeroso de Dios” (“*vir iustus et simplex ac timens Deum*” [106]), que era “caudillo del pueblo cristiano cautivo” (“*dux populi christiani captivi*” -106, 196), el cual, sin dejar de ser buen cristiano, luchaba en Marruecos bajo la bandera de la media luna. Esta actitud del autor es sin duda una muestra de los aspectos tradicionales de la historiografía peninsular con relación a la política de tolerancia. También muestra su simpatía por otros

dos guerreros catalanes: Gocelmo de Ribas [130] y Oriol Garcés, tenente de Castrojeriz [24], el cual, a pesar de que luchase en las filas del *Batallador*, antes de rendirse al emperador [25], dice: “que era un gran caballero del rey de Aragón” (“*qui erat magnus miles regis Aragonensis*” -24)). En el fondo, estos catalanes, de una forma u otra, ante los ojos del cronista, se redimieron y acaso por este motivo simpatizase con ellos.

No obstante la visión positiva de estos dos catalanes, la animosidad de la *CAI* contra Alfonso I *el Batallador* es, como se dijo, una de las mayores objeciones contra el origen catalán de su autor. Ubieto ha insistido, diciendo que dicha animosidad contra Alfonso I y la actitud remisiva hacia las anomalías de la sucesión de Ramiro II, es precisamente lo que refleja su profundo conocimiento de la historia aragonesa. Para explicar esta doble actitud hacia los dos hermanos, el articulista recurre a la historia de las disputas entre Ramón Berenguer III y *el Batallador*, entre 1120 y 1126, que hicieron tan impopular al aragonés en tierras de Barcelona; mientras que su sucesor, Ramiro II, por haber entregado a su hija y, con ella, el reino a Ramón Berenguer IV, gozó de mayor estima entre los catalanes.

Estos indicios, junto con otros de menor importancia, como la supuesta familiaridad con la emperatriz Berenguela, hija de Ramón Berenguer III, a la que el cronista habría acompañado en su calidad de eclesiástico, primero, a Saldaña, donde se celebró el matrimonio en noviembre de 1128 [12], y, después a Toledo, durante el asedio en 1139, justificarían el conocimiento que manifiesta de las cosas catalanas y de la ciudad del Tajo; razones que le llevan a Ubieto a concluir que el autor de la *CAI* fue de origen barcelonés, y que habría vivido en la corte de Ramón Berenguer III antes de entrar al servicio de Alfonso VII.

Prescindiendo, por el momento, de las hipótesis de estos dos últimos estudiosos, me inclinaría a pensar que tal vez se trate de un descendiente de aquellos numerosísimos francos que llegaron a España a raíz de los cambios introducidos en la iglesia visigoda por Alfonso VI; su nombre, *Arnaldus*, muy común tanto en Francia como en Cataluña, y un pequeño detalle de la *CAI* en el que su autor nos dice que el conde Gómez Núñez, tras haber traicionado al emperador [74 y 77], pasó los Pirineos y acabó sus días como monje en el monasterio de Cluny [87], detalle no recogido por ninguna otra crónica o documento, nos dan a entender la familiaridad del autor con los círculos cluniacenses.

A la luz del diploma gerundense, existe una remota posibilidad de que el Arnaldo autor de la *CAI* fuese catalán y que antes de pasar a servir a Alfonso VII hu-

biese pasado su juventud en Cataluña, donde pudiera haber sido educado en alguno de los monasterios cluniacenses de la región⁶¹; pero esta hipótesis, como vimos, choca con la cronología. Si, por el contrario, resultase que Arnaldo no era catalán, ni habría llegado a León con Dña. Berenguela, tendríamos que concluir que, con toda probabilidad, era un descendiente de aquellos *francos* mencionados más arriba, y en este caso habría sido educado en alguno de los numerosos monasterios cluniacenses castellano-leoneses, como el de Sahagún, que manifiesta conocer bien.

Si su origen queda borroso en el pasado, sus aficiones e intereses de adulto son más claros: era sin duda un leonés de ánimo y nos ha dejado una *Crónica* empapada de espíritu leonés. Su familiaridad con la emperatriz Berenguela, de la que deduce Ubieto su posible origen catalán, documentalmente no es anterior a la boda con el emperador (Saldaña, 10 de noviembre de 1128), aunque sabe que Berenguela era “una niña” (“*puellam parvulam*”) cuando llegó a León para casarse (de hecho, tenía unos 12 años y el esposo 22). Por lo que se refiere a su actitud remisiva hacia Ramiro II, que, como veremos enseguida, en realidad no lo fue tanto, si en verdad se halla atemperada más que en otros documentos contemporáneos, más bien me parece que fue fruto de su condición de alto prelado que mira por la buena fama del clero, que no fruto de la simpatía que los catalanes tuvieron por Ramiro II.

La figura de D. Arnaldo, documentalmente, nos es completamente desconocida con anterioridad al año 1144, fecha en que comenzó a regir la diócesis de Astorga⁶². Su nombre aparece por primera vez en escrituras y diplomas reales referentes al Monasterio de Sahagún durante los años 1144-1150⁶³. A partir del 15 de abril de 1144 y hasta el 10 de marzo de 1152 su nombre se halla consistentemente en las escrituras del Tumbo de Astorga, según refiere año por año el P. Flórez, que ha sido el último investigador que ha visto el archivo de la catedral en su estado original. A través de estas escrituras y hasta 1153 en que aparece su sucesor en el obispado, podemos seguir más de cerca sus actividades, pues su nombre figura también en numerosos documentos de la corte de Alfonso VII⁶⁴.

De estos documentos se desprende también que el 20 de mayo de 1147, poco antes de iniciar la campaña contra Almería, D. Arnaldo estaba en León junto al emperador, confirmando un diploma⁶⁵; el 17 de julio del mismo año, ya en medio de las operaciones de asalto de la ciudad de Almería, estaba con el emperador junto al río Guadalquivir⁶⁶; el 18 de febrero de 1148, tras la toma de Almería, confirma un diploma del Alfonso VII durante la celebración de un concilio

en Palencia⁶⁷. Participó, según el P. Serrano, en la solemne asamblea que, con la asistencia del emperador, tuvo lugar a primeros de febrero de 1149 en Sahagún⁶⁸. El 6 de marzo de 1149 asistió a la ceremonia de la consagración de la iglesia de San Isidoro de León, según consta en la lápida que recuerda el acontecimiento⁶⁹. En aquel mismo mes y año acompañó el cadáver de Dña. Berenguela a Santiago, donde fue enterrada⁷⁰.

De estos documentos se desprende su trato íntimo con el emperador y la gran confianza que tenía en él, encomendándole misiones delicadas como fue enviarle como embajador ante los condes de Barcelona y Montpellier para negociar su participación en la conquista de Almería, en la que también D. Arnaldo tomó parte activa [203 y v. 361]⁷¹. La gratitud del emperador para con D. Arnaldo culminará en el acto de donación que hizo a su catedral el 19 de enero de 1150, reconociendo su deuda con el prelado por los servicios prestados durante las campañas del sur. Entre los beneficios concedidos a D. Arnaldo y su sede en el diploma se cuenta la concesión del realengo de Somoza⁷². Dos años más tarde, el 11 de febrero de 1152, Alfonso VII dio a D. Arnaldo y a su iglesia el infantazgo de Valdespino, de nuevo, por los servicios prestados durante las campañas del sur contra los sarracenos⁷³. Probablemente el último acto de corte al que asistió D. Arnaldo, en opinión de Sánchez Belda, fue la ceremonia de armar caballero al primogénito del rey, el infante D. Sancho, que tuvo lugar en Valladolid el 7 de marzo de 1152⁷⁴. Según el P. Flórez, la última escritura del Archivo de la catedral de Astorga en la que aparecía D. Arnaldo era del 10 de marzo de 1152⁷⁵. A partir de esta fecha, el nombre de D. Arnaldo desaparece de los documentos conocidos, de tal manera que podemos concluir que murió entre mediados de marzo de 1152 y el 13 de octubre de 1153 en que hallamos ya a su sucesor en la diócesis, Pedro Cristiano⁷⁶.

Pocas esperanzas quedan al estudioso de nuestros días de hallar nada nuevo sobre D. Arnaldo en Astorga; todo el riquísimo archivo de la catedral, como es sabido, fue saqueado por las hordas napoleónicas y sus pergaminos y cartas sirvieron para alimentar el fuego de los soldados acampados en las capillas de la catedral. Dadas estas circunstancias, la obra del P. Flórez, frecuentemente aquí citada, se ha convertido en fuente primaria, pues fue el último investigador que conoció el archivo astorgano en su estado original.

No podemos excluir la posibilidad de que con el diploma de 1150 a beneficio de D. Arnaldo y su sede, el emperador quisiera también recompensarle por haber narrado sus gestas, cuya obra le sería presentada,

pues habían sido escritas “para complacerle”, y donde aparece también la solicitud típica del poeta que, al principio de su obra, solicita que se le concedan los derechos que le corresponden como cantor de la gesta:

Los sabios antiguos escribieron las guerras de sus reyes, también nosotros debemos escribir las inmortales batallas de nuestro emperador, pues no tienen nada de aburrido. Si complace al emperador concédase al escritor las mayores facilidades para que describa lo que falta de las campañas (vv. V-IX)⁷⁷.

Pero en el citado diploma no se menciona agradecimiento alguno por su gesta. Hubiese sido excepcional y desde luego la manera más directa de identificar a D. Arnaldo con el autor de la *CAI* y del *PA*.

4. EL AUTOR Y SU OBRA

La *CAI* abarca el periodo que va desde la muerte de Dña. Urraca, en 1126, hasta los preparativos para la campaña y la toma de Almería, en 1147⁷⁸. “Lo que falta de las campañas” no fue nunca escrito, más que el prelude de la toma de Almería en los 374 hexámetros conservados. La *CAI*, por tanto, no incluye los últimos nueve años del reinado de Alfonso VII, para los que tal vez tuviese programada una tercera parte, después de la pausa poética del *PA*. Hay que notar también que la parte de la *CAI* que fue escrita como testigo ocular constituye sólo el cuerpo central de la narración (dividida en dos partes: política interior y política exterior), y se limita al periodo que va desde la proclamación del imperio, en 1135, hasta el cerco de Almería, 1147. Para los nueve primeros años del reinado, 1126-1135, el autor se basa en el testimonio de “los que lo vieron y se lo contaron”; de tal manera que si queremos reconstruir estos primeros años con fuentes cronísticas contemporáneas no tenemos más remedio que recurrir a los fríos y escuetos diplomas, o a la *Historia Compostelana*, que se extiende de 1107 hasta 1139, obra extraordinariamente tendenciosa por sus omisiones deliberadas y sobre todo por su enfoque partidista que deja por los suelos a todos los enemigos del emperador y de su madre; y a las *Crónicas anónimas de Sahagún*, que no se ocupan del emperador, sino tan sólo de su madre y son igualmente contrarias a toda intervención contra los intereses del monasterio.

Por otra parte, si tenemos que lamentar la falta del relato directo de los primeros años del reinado de Alfonso VII, no menos lamentable es que carezcamos de los últimos, que no fueron historiados por ninguna

crónica cristiana peninsular contemporánea (salvo algunos *anales* y *crónicas*), de tal manera que para conocerlos tenemos que recurrir de nuevo a fuentes diplomáticas o a la historiografía musulmana, siendo de particular interés la obra de Ibn Idari, *al-Bayān al Mugrib*, en la que se puede hallar el complemento adecuado para rellenar aquella hipotética parte que el autor de la *CAI* se dejó en el tintero, si es que realmente tuvo intención de escribirla⁷⁹.

Con todas las limitaciones a las que hemos aludido, el texto de la *Crónica* nos ofrece numerosas sugerencias que pueden ayudarnos a perfilar mejor la personalidad del autor, que concuerdan con los documentos del reinado de Alfonso VII.

Ya en el prólogo, el autor nos dice que su propósito es escribir las gestas del emperador “tal como las aprendí y oí de quienes las vieron... comenzando desde el principio de su reinado” (“*sicut ab illis qui viderunt, didici et audivi ... a principio regni eius incipiens ...*”). Si el autor fue un catalán que llegó a León en el séquito de Dña. Berenguela (1127-1128), como postulan algunos historiadores, quiere decir que efectivamente la narración del reinado, anterior a esa fecha, la habría compuesto informándose de aquellos que fueron testigos oculares. En este caso, sus palabras de apertura deberán entenderse literalmente, puesto que se referirían a aquellos hechos que, al no poder estar presente, tuvo que fiarse de los que fueron testigos oculares. Sin embargo, dado el carácter del cronista que tiende a decirlo todo con palabras de la Biblia, pudiéramos también pensar que el “*didici et audivi*” y “*a principio regni eius incipiens*”, precisamente en el prólogo, pudieran ser un indicio más del uso continuo que hace de sus familiarísimos tópicos bíblicos (en este caso: Lc. 1, 2-3; Jn. 3, 32); lo cual anularía la posibilidad de una interpretación literal.

En contra de esta doble posibilidad de explicación del “aprendí y oí”, debo hacer notar también, aunque parezca contradictorio, que algunas de las descripciones de la primera parte de la vida de su biografiado son tan vivas, que postulan la presencia de un testigo ocular, y si se admite que éste no pudo ser el autor de la *CAI* porque no estuvo presente, deberemos concluir que por necesidad se sirvió de testigos oculares, o de materiales de archivo, lo cual, en general, es poco probable. Por lo cual, soy del parecer que el “aprendí y oí” no es más que un reclamo bíblico.

De hecho, el cronista escribe de memoria, ni maneja, ni alude a documentos, de aquí algunas de sus imprecisiones en detalles que están más lejos en el tiempo. Además, el autor, como expuse ampliamente en mi libro (pp. 197-266), conocía la retórica y los artificios literarios de su tiempo y, según la convención literaria de la época, servirse de las mismas pala-

bras del hagiógrafo sagrado, indica simplemente que se trata de un tópico, usado, a veces, hasta para dar mayor apariencia de verosimilitud al relato, como hicieron ya otros poetas épicos, a la manera de Ermoldo *el Negro* (Ermoldus Nigellus, 824-830) en su poema a la *Conquista de Barcelona* (vv. 100-101), y el mismo Abón *el Curvo* (Abbo Cernuus, 885-886), el cual, a pesar de ser contemporáneo y participante en los hechos que narra, recurre a la autoridad de “los mayores” y de la Biblia⁸⁰.

Los episodios historiados que, por su minuciosidad narrativa, exigen la presencia del narrador son, entre otros: 1) la proclamación del Imperio el 26 de mayo de 1135, acontecimiento que el autor parece haber seguido con la misma diligencia de un reportero de nuestros días [69]; 2) la boda de doña Urraca, hija ilegítima de Alfonso VII y su concubina Guntrodo, con el rey García de Navarra en 1144 [91]; 3) numerosos episodios menores relativos a las campañas de Andalucía y, sobre todo, a la preparación del cerco de Almería. Como dice Sánchez Belda: “multitud de pequeños detalles, completamente secundarios, revelan la proximidad del cronista a los personajes que introduce en su narración”⁸¹.

Desde el punto de vista del estilo, la *CAI*, como señalé en mi libro (pp. 242-266), manifiesta ser obra de un autor perito en el *cursus rhythmicus*, muy usado en las cancellerías eclesiásticas de la época; desde esta perspectiva, tampoco parece difícil identificarlo con Arnaldo, obispo de Astorga, y a éste posiblemente con el Arnaldo que redactó y confirmó el diploma del obispo de Gerona, Berenguer Wifredo, del cual hablamos más arriba (p. 13); pero, como se dijo, hay serias reservas en relación con la candidatura de éste.

De la atenta lectura del *PA* se desprende, asimismo, con bastante claridad, que su autor no era castellano; pues, mientras manifiesta un gran conocimiento y estima por las cosas de León, “de Castilla habla muy poco, y esto referido casi exclusivamente a las guerras con *el Batallador*, y lo poco que dice, en el *Poema de Almería*, demuestra un desconocimiento casi absoluto de su historia”⁸². Es más, habla de los castellanos de una manera entre despectiva y admirativa; por su modo de expresarse, parece darnos a entender que su lengua no era la castellana, sino, tal vez, la leonesa que probablemente le era más familiar:

Su lengua [dice del castellano] suena como trompeta con tambor. Son muy orgullosos. Son ricos en demasía. Los barones de Castilla siempre fueron rebeldes. Castilla la ínclita, levantando cruelísimas guerras, apenas quiso doblegar su cuello a rey alguno: vivió en rebeldía mientras brilló su estrella en el horizonte. La sagaci-

dad del emperador la domeñó en todo momento. Sólo él domó a Castilla como a una pollina, poniendo sobre su cuello indómito el nuevo yugo de la ley (vv. 136-142).

En realidad, lo que parece desprenderse del texto es que el poeta, como partidario del reino de León, sabía de Castilla tal vez más de lo que estaba dispuesto a decir; su observación e insistencia en la “rebeldía mientras brilló su estrella en el horizonte” es una clara alusión a la manera en que Castilla consiguió su independencia de León, independencia de la cual el poeta aún parece resentirse.

Dos son las ciudades por las que el autor muestra una gran admiración y al mismo tiempo un conocimiento directo, éstas son Toledo y León. Toda la segunda parte de la *Crónica*, en la que trata de las luchas contra los musulmanes, tiene por centro la imperial Toledo de la que conoce su historia, tanto religiosa (nombres y descripciones de iglesias, arzobispos, etc.), como civil (ataques almorávides, nombres y hazañas de sus defensores, base de operaciones militares para la conquista del sur, etc.). No sólo la ciudad de Toledo, sino toda la región circunstante es descrita con gran precisión.

Como ejemplos del conocimiento y trato directo que el autor tuvo con la ciudad de León, queremos resaltar su sentimiento leonés que se manifiesta a lo largo de toda la obra. Recuerda las torres de León [3-4], la puerta Cauriense [92], la iglesia de Santa María [1, 70, 139] y los palacios reales [70]; conoce los hechos ocurridos en la ciudad: relata con toda puntualidad las ceremonias que tuvieron lugar con motivo de la solemne proclamación del imperio en 1135 [69-72]; las fiestas que se organizaron para celebrar las bodas de doña Urraca, la hija bastarda del emperador, con García Ramírez de Navarra [92-95]; las negociaciones entre Alfonso VII y los rebeldes de las Torres en 1226 [3-4]; el enterramiento del conde Rodrigo Martínez, muerto durante el fracasado ataque a Coria [139]; y muchos otros detalles más. Los leoneses fueron entre los primeros que llegaron al cerco de Almería y el poeta nos ofrece un extenso y sin par elogio de sus armas y sus caudillos:

Tras éstos [los gallegos] la florida caballería de la ciudad de León, con las banderas extendidas, irrumpe como un león. Ella ocupa el primer puesto en todo el reino hispánico y con exquisito cuidado ampara los derechos del rey. Según su parecer se interpretan las leyes de la patria, con su ayuda se preparan fuertes guerras. Como el león supera a los demás animales en fuerza y belleza, así esta ciudad aventaja a las demás en honor. Desde la antigüedad prevaleció esta

ley: suyas son las primeras heridas. Sus insignias, que se cubren de oro cuantas veces salen al campo de batalla, se hallan en las banderas y en la armadura del emperador y son una garantía contra la suerte adversa. El contingente moro se dobla a la vista de éstos y, aterrorizado, se ve incapaz de enfrentarse con ellos en un espacio reducido y su intrépido vigor llena toda la tierra [vv. 66-79].

“Según su parecer se interpretan las leyes de la patria” (“*Eius iudicio patriae leges moderantur*”). ¿Está insinuando que León era su patria? En el conocimiento de la ciudad de León, de sus tradiciones (“Desde la antigüedad prevaleció esta ley: suyas son las primeras heridas”), así como en el elogio de sus mesnadas se nota también una mayor riqueza de detalles que no hallamos en la presentación de los demás participantes al cerco de Almería o en otras partes de la obra.

Es digno de notarse el continuo retornar sobre temas leoneses o sobre sus personajes; dos de ellos, sobre todo, se llevan los mayores elogios, siendo descritos con precisión de retratista: el conde Suero [Suero], señor de Astorga, y Rodrigo González. De éste no es tan largo en precisar muchos detalles [113]; pero del primero, dice: “era amante de la paz y de la verdad y fiel amigo del rey” [16], habiendo tejido anteriormente su elogio y el de sus familiares y amigos astorganos:

El conde Suero, hombre resuelto en sus decisiones e indagador de la verdad y que poseía en tenencia Astorga, Luna, Gordón con parte del Bierzo, así como Babia, Laciana y todo el valle hasta la ribera del río llamado Eo y hasta Cabruñana, vino con sus amigos y parientes, a saber, con su hermano Alfonso y el hijo de éste, Pedro Alfonso, a quien posteriormente nombró conde, y con Rodrigo Bermúdez con el cual llegaron Rodrigo González, Pedro Rodríguez, Pedro Broaliz, y otros muchos, cuyos nombres sería largo enumerar [2].

Esta familiaridad con el conde leonés, expresada con tanto detalle sobre su familia y amigos, es fácilmente inteligible si aceptamos la hipótesis de que el autor de la *CAI* fuese Arnaldo, obispo de Astorga, el cual, por ser Suero señor de esta ciudad, no dejaría de tener trato íntimo con él. Tal familiaridad, expuesta con tanta precisión, constituye, casi de por sí sola, un argumento incontrovertible a favor de la candidatura de D. Arnaldo. De ningún otro personaje, fuera del emperador, dijo tanto ni tan bien.

Hay algunos indicios más que, como hizo ya notar Sánchez Belda, nos inclinan a pensar que su autor pudo ser leonés o por lo menos que escribió su obra

en esta ciudad. Estos indicios son las dos expresiones: *trans Dorium*, con la que denomina a la región sita al sur de dicho río, y *trans Serram*, expresión con la que designa el territorio comprendido entre el Guadarrama y el Tajo. Estos términos no son inteligibles si admitimos que el que los escribió se hallaba al sur del Duero; por lo cual, concluye Sánchez Belda:

De los hechos expuestos se pueden sacar dos conclusiones: o bien que el cronista era un toledano que escribía en el Norte, como parecen indicar las expresiones geográficas que acabamos de comentar, o que era un leonés escribiendo en Toledo, como parece desprenderse del leonesismo, del conocimiento exacto de la historia coetánea de Toledo y del hecho de haberse encontrado en esta ciudad el único ejemplar antiguo de la Crónica. Cuál de estas dos soluciones es la verdadera resulta imposible de fijar con los datos hoy conocidos⁸³.

Todos estos indicios nos llevan a concluir que el autor de la *CAI* fue de habla hispana, acaso leonesa, a la cual probablemente está aludiendo cuando traduce ciertas expresiones latinas que el lector podía entender mejor en “nuestra lengua”⁸⁴. Si se excluye que fuese castellano, por lo que se dijo más arriba, y las mencionadas expresiones excluyen la posibilidad de que “nuestra lengua” pueda referirse al catalán (que sin duda no era la lengua del destinatario de la obra), tendremos que concluir que probablemente era leonés o, tal vez, vecindado en la región leonesa que conocía bien y donde, con toda probabilidad, escribió su obra. “Es imposible graduar los afectos personales leyendo producciones literarias. Mas en este caso parece que el autor de la *CAI* los dirigió hacia Astorga-León, actual Cataluña y Toledo, quizás por tal orden”⁸⁵. Como ya se dijo, sólo el descubrimiento de nuevos documentos tendrá la última palabra; pero en el estado presente ésta nos parece la vía más prometidora.

De esta manera la *CAI* encajaría perfectamente con la tradición historiográfica primitiva, de la cual hablamos más arriba, toda ella leonesa. Castilla no tuvo historia escrita hasta 1160 en que aparece la primera tímida tentativa con la *Crónica Najerense*⁸⁶.

La *CAI* se cierra con un canto épico, el *Poema de Almería*, con el que el autor pretende enardecer a las tropas reunidas por el emperador antes de la batalla, abandonando el tedio de la prosa para pasar a las delicias de la poesía:

Y ahora, acometiendo cosas más altas mediante los versos, con el fin de evitar el aburrimiento gracias al cambio a la poesía, hemos decidido exponer de esta manera qué caudillos de los

francos y de los hispanos acudieron al planeado asedio⁸⁷.

En el *PA* que sigue, habla de la presencia de varios obispos en la toma de la ciudad musulmana, pero ninguno aparece con su nombre, con excepción del obispo de Astorga:

Entre los obispos que estaban presentes, el asturicense, cuya ínclita espada relumbra, viendo esto [el cansancio y decaimiento general de las milicias allí reunidas], confortando con la palabra a las mesnadas más que sus iguales, arenga a la tropa ya totalmente desfallecida⁸⁸;

Arnaldo no sólo alienta a las tropas con sus palabras, sino que, como tantos otros obispos-guerreros célebres, participa activamente en la batalla. Con la arenga de D. Arnaldo a la tropa antes de lanzar el asedio termina el *Poema* y la *Crónica*⁸⁹.

4. LA *CAI* Y EL ANÓNIMO PRIMERO DE SAHAGÚN

Las características estilísticas e ideológicas de la *CAI* y de otros monumentos literarios de la época pueden servirnos para explorar el tema de las fuentes de la obra y al mismo tiempo confirmar la hipótesis de la candidatura de Arnaldo de Astorga como su autor. El providencialismo, las rebeliones y la aversión hacia Alfonso I *el Batallador* son tres temas dominantes en la *CAI*; lo son, en muchos sentidos, también en otros dos textos contemporáneos: la *Historia Compostelana* y el *Anónimo Primero de Sahagún*.

La *Historia Compostelana* (*HC*), muy estudiada por la crítica moderna, fue mandada componer por Diego Gelmírez, arzobispo de Santiago y figura prominente de la iglesia y de la política del siglo XII⁹⁰. Por haber participado en su composición varios autores y haber sido compuesta en distintos periodos del siglo XII (1107-1113; 1121-1124, con extensión hasta 1139), tiene unas características estructurales muy singulares que la diferencian de la *CAI* y de los *Anónimos de Sahagún*, a pesar de sus semejanzas en el contenido⁹¹.

Los *Anónimos de Sahagún*, o *Crónicas anónimas de Sahagún*, completamente olvidados por los estudiosos de todos los tiempos, han sido objeto de interés de la crítica a partir de los años veinte del siglo pasado y particularmente de nuestros días⁹²; y, como su nombre indica, se componen de dos obras anónimas de las cuales, la primera, tiene un raro parecido con la *CAI*.

El objetivo primero de los *Anónimos de Sahagún*

es relatar la historia del insigne monasterio leonés. Fueron compilados, el primero (I), hacia el 1117 por un monje que repetidamente nos dice ser testigo de los acontecimientos del reinado de Alfonso VI (1065-1109) y de su hija Urraca (1109-1126); el segundo (II), abarca el periodo que va de Fernando II (1157-1188) a Alfonso X (1252-1284), centrándose en la segunda rebelión de los burgueses de la villa; para nosotros, aquí, es de menor importancia. Ambos nos han llegado en una redacción castellana, al parecer, de mediados del siglo XV. Pero no creo que hoy pueda ponerse en duda que, por lo menos el primero, fueron originariamente compuestos en latín. Por tanto, el texto conservado no es más que una traducción, que, si hemos de creer al P. Juan Benito Guardiola, monje archivero del monasterio, a quien se debe su primera historia moderna, habría sido hecha nada menos que por Juan de Mena:

...como nos da dello testimonio el capítulo XIII de la *Chronica* de mano que oy día se halla en el archivo deste monasterio; la qual, según el phrasis que tiene, parece hauer sido trasladada de latín en romançe por el famoso poeta castellano Jhoan de Mena, según que lo afirma el liçençiado Valençia uno de los abbogados de la fama que oy floresçen en la real chançillería de Valladolid⁹³.

Evidentemente, Guardiola se está aquí refiriendo al *Anónimo I*, cuya *Crónica*, como muy bien dice, fue escrita en latín, pero, por la cita, parece que él conoció sólo la versión castellana, atribuyendo su traducción, nada menos que, al insigne poeta Juan de Mena (1411-1456), fundándose en una nota que aparecía en el margen del capítulo XIII de la traducción que se conservaba en el archivo del monasterio. No sabemos quién fue el que escribió la nota, ni se ha podido averiguar quién fuese el “licenciado Valençia”; pero podemos estar seguros que el traductor del original latino no fue Juan de Mena; la copia de la traducción del *Anónimo I* que se conserva no se parece al castellano que escribía el autor del *Laberinto de Fortuna* o *La Coronación*⁹⁴.

Desaparecidos los originales latinos probablemente en el desastroso incendio del archivo de 1590, según Puyol, sobrevivió una copia de la traducción castellana hecha por algún monje durante el reinado de los Reyes Católicos; esta copia fue la que probablemente conoció Guardiola y de la cual, según el P. Pérez, se sacaron más tarde tres copias: la primera, hacia 1543; la segunda, en 1567; y la tercera, en 1656. Estas copias, a pesar de que las tres coincidan en lo esencial del relato, se diferencian bastante en la lengua, debido sin duda a la procedencia lingüística de los copistas⁹⁵.

En un estudio reciente sobre la lengua de la traducción del *Anónimo I*, basado en la edición de J. Puyol y Alonso, R. M. Espinosa Elorza, ha sostenido:

... el texto presenta características propias de la lengua literaria del siglo XV, en la que se mezclan lo culto –el latinismo en todas sus facetas– y lo popular, y en la que no solamente tienen cabida numerosas ultracorrecciones, como ocurre en la mayoría de las obras de esta centuria, sino también rasgos de una zona que refleja el *continuum* lingüístico navarro-aragonés-catalán, además del influjo del francés y del italiano⁹⁶.

La estudiosa, sin embargo, observa: “No podemos afirmar que el original tuviera estas características, ya que no disponemos de él, sino que la copia pudo salir de la mano de un autor del oriente peninsular o muy influido por el tipo de lengua hablada en esa zona” (*ib.*, 37). Es decir, la traducción castellana que se conserva pudiera ser una copia de la traducción original, que no se conserva, hecha por un copista de la zona oriental de la Península donde, según el parecer de un conocido lingüista, circuló tal mezcla lingüística⁹⁷.

Si el análisis lingüístico de Espinosa es correcto, nada nos impide aceptar que la copia conservada sea del siglo XV, e incluso aceptar la aserción de Guardiola sobre el autor de dicha traducción, pero no conocemos cómo era el texto latino original, ni la primitiva traducción, ni cuándo se hizo (¿en la época de los Reyes Católicos?), ni la procedencia lingüística del que la copió.

En cualquier caso, independientemente de la oscura historia de la transmisión textual de la traducción conservada, nuestra comparación entre los dos textos pretende referirse más al contenido que a la forma, ya que, desafortunadamente, el texto latino del *Anónimo I*, crucial para una investigación más apropiada, no se conserva, ni lo conoció ya el P. Guardiola que murió en 1600, como tampoco lo conocieron los demás historiadores de la abadía que sucedieron a Guardiola (Pérez de Rozas, Lombrana y sobre todo el agudo investigador Romualdo Escalona)⁹⁸.

Es una verdadera lástima que las semejanzas de mayor bulto entre el *Anónimo I* y la *CAI* de las que hablaremos enseguida, así como los giros literarios y ciertas expresiones, las encontremos hoy muy paliadas por hallarse el texto en castellano, pero no cabe duda que el texto latino presentaba una más estrecha relación con el de la *CAI*, tanto en el contenido como en la forma.

Aparte numerosos otros parecidos, de los que me ocuparé más adelante, me interesa poner de relieve aquí la actitud de ambas obras hacia Alfonso I de Aragón, *el Batallador* (1104-1134). No hay monumento

en toda la historiografía española que contenga más violentas expresiones contra este rey que el *Anónimo I*. Se ha dicho que el autor de esta interminable diatriba confundió a Alfonso *el Batallador* con Alfonso VII⁹⁹. El autor de semejante despropósito parece que no había leído ni el *Anónimo* ni la *CAI*. En primer lugar, el *Anónimo I* ni siquiera se ocupa de Alfonso VII, que subió al trono diez años después de terminada su crónica, por tanto, mal podía confundirlo con *el Batallador*. Por otro lado, es cierto que Alfonso VII, empujado por las necesidades de la guerra, devastó en más de una ocasión el monasterio de Sahagún y sus propiedades para dar de comer a sus mesnadas¹⁰⁰; pero es igualmente cierto que el rey de Aragón había hecho otro tanto, sistemáticamente, durante mucho tiempo, con el agravante de que, mientras el rey de León lo reconoció con públicos documentos y reparó los daños causados, el de Aragón no lo hizo nunca satisfactoriamente¹⁰¹. Por lo demás, que el *Anónimo* los confundiera o no, por el momento, es irrelevante; el hecho es que la *CAI* coincide en muchos pasajes con el *Anónimo* y, por tanto, si éste los confunde, el autor de la *CAI* lo habría hecho también, lo cual es inadmisibles. *El Batallador* es el blanco continuo y constante de sus invectivas, mientras que Alfonso VII es su rey, al cual profesó absoluta fidelidad y, para honrarle, escribió su biografía como testimonio personal de su estima.



Imagen del Beato de Mánchester, integrante de la biblioteca del marqués de Astorga, hoy en la John Rylands University Library de Mánchester.

Lo que me interesa ilustrar aquí no son las polémicas del pasado, sino la dependencia de la *CAI* del *Anónimo I*. Esta dependencia, naturalmente es de la versión latina original, no de la castellana que, como se dijo, es de mediados del siglo XV. La validez de la correlación descansa sobre un hecho inconcuso: el

Anónimo I es obra de un monje que siguió muy de cerca al abad Domingo I que ocupó la silla abacial entre enero de 1111 y diciembre de 1117, fecha en que aparece su sucesor, Pedro Muñoz¹⁰².

Se ha dicho recientemente que la dependencia va en sentido contrario, es decir, la *CAI*, e incluso la *HC*, habrían influido en el *Anónimo I*¹⁰³. Los que sostienen esta opinión, naturalmente hablan de la traducción castellana del siglo XV cuyo autor, efectivamente, pudo conocer tanto la *HC* como la *CAI* y servirse de ellas para añadir determinados detalles que no se hallaban en el original latino o en la traducción primitiva. Pero esta opinión tiene un gran impedimento: no tenemos noticias de que la *CAI* fuese conocida hasta el siglo XVII, cuando fue publicada por primera vez, aunque parcialmente, por Fr. Prudencio de Sandoval, exactamente el mismo año en que Guardiola publicó su *Historia* del monasterio¹⁰⁴.

Por otra parte, si se admite que el *Anónimo I*, en su versión original latina, fue terminado alrededor de 1117, pudiera haber conocido el Libro I de la *HC*; pero no se puede aceptar que recibiese influjo alguno de la *CAI* que sabemos con certeza fue terminada después de 1149 o, según algunos, en 1153. La *CAI* se conserva en siete manuscritos; todos tardíos, a partir del s. XVII. El manuscrito original del s. XII no se conserva, pero en las copias que se hicieron de él se dice explícitamente que la “Chronica del Emperador don Alonso el Séptimo, Rey de Castilla y León que se halló manuscrita de letra gótica en pergamino en el Archivo de la Santa Iglesia Primada de Toledo y escrita en vida del mismo Emperador” (Ms. A, fols.1-2, las cursivas son nuestras).

Una vez establecida la cronología de ambas obras, veamos algunos pasajes en los que la dependencia parece más evidente.

Entre todas las acusaciones que lanza el *Anónimo I* contra Alfonso el Batallador, la más grave es la de haber arrebatado a los monjes de Sahagún una preciosa reliquia del *lignum crucis* que el monasterio veneraba con gran devoción como regalo de Alfonso VI:

En el anno terçero de la dedicaçión de la iglesia, que fue anno de la encarnación de nuestro señor de mill e çiento e vno, e del reino del rrei Alfonso de treinta y seis, Alexis, enperador de Constantinopoli, *envió al rrei vna cruz non pequeña, fecha e labrada del madero en que fue cruçificado nuestro señor, fecha de oro mui puro, e alderredor guarnida e cubierta de piedras e margaritas mui preçiosas entrexeridas...* la qual, como el mui noble rrei viese, las rrodillas en tierra, con gran rreberença adoró, e luego ayuntados muchos nobles e perlados,

ordenó mui solene proçesion en la iglesia de los santos mártires Facundo e Primitiuo, e la puso sobre el santísimo altar por las manos del obispo de Palençia (p. 116, y 117)¹⁰⁵.

La *CAI*, al hablar de la batalla de Fraga [51-58] en la que el *Batallador* fue derrotado, introduce el siguiente pasaje, a manera de digresión, que tiene muy poco que ver con el hilo de la historia que está narrando:

El rey de los aragoneses siempre llevaba consigo una arqueta hecha de oro puro, adornada con piedras preciosas por dentro y por fuera, en la que había una cruz, venerada como reliquia, del madero salvador en el que fue colgado nuestro Señor Jesucristo, hijo de Dios, para redimirnos. Arrebatóla en tiempo de las guerras del templo de los santos mártires Facundo y Primitivo, que está en territorio de León cerca del río Cea¹⁰⁶.

Hemos querido subrayar aquellas frases que indican una más íntima relación entre ambos textos; el parecido es tan grande, incluso en las palabras, que pudiera pensarse en una dependencia directa. ¡Lástima que el texto latino del *Anónimo* no se haya conservado!, pero aún el castellano de mediados del siglo XV es bastante elocuente¹⁰⁷.

Si no podemos demostrar la dependencia textual de la *CAI* del *Anónimo*, con la precisión deseada, creo que no puede negarse que ambos escritores, aunque escriben a distancia de más de treinta años el uno del otro (1117 y 1149 respectivamente) estaban muy familiarizados con los mismos hechos ocurridos en el monasterio. Los escuetos pero exactísimos detalles geográficos que la *CAI* da del famoso santuario, junto con la descripción de la urna en que se conservaba el *lignum crucis*, me parece que son lo suficientemente claros como para hacer pensar que ambos autores vivieron en un mismo ambiente histórico-cultural. La *CAI* no descende a las incidencias del rapto del *lignum crucis*, dice simplemente: “Arrebatóla en tiempo de las guerras...” (“*In diebus autem bellorum rapuerat illam...*”); pero el *Anónimo* nos describe detalladamente todo lo que nuestro cronista ha resumido en una palabra “arrebatóla”, *rapuerat*:

... el día de rramos, a gran priesa fuese [el Batallador] para León, e pasó por la villa de Sant Fagum, el qual, como es costumbre de los cristianos, para orar entró en la iglesia e demandó que le diesen la cruz del Señor, ... e como queriéndola adorar, para besarla, demandase dos guardas de casa, conbiene a sauer, dos sacristanes bestidos de aluas, e con candeleros encendidos, con olor de ençienso, se la demostraron, ca tal

costumbre era de mostrarla a todos los que la querían ber e adorar; la qual como la uiese, cayó sobre su pecho con todo el cuerpo ynclinado en tierra, estubo luengamente orando, e lebantándose besóla, e luego *arreuatóla* de la mano del sacristán e dióla a su secretario, mucho le encomendando que la guardase, e partióse luego (p. 256).

El despojo de la reliquia de la Santa Cruz y de muchas otras joyas que poseía el monasterio, por parte del rey de Aragón y de sus tropas, que combinadas con los burgueses de la villa levantaron la chispa de la más violenta revolución del siglo¹⁰⁸, fue motivo más que suficiente para que tanto el *Anónimo* como el autor de la *CAI* nos dejasen en sus escritos delineada la figura del *Batallador* como un hombre descaradamente violento, monstruosamente avaro, privado de todo pudor y capaz de cometer las mayores atrocidades para mantenerse en el poder. Fue este su modo de proceder el que, según el sentir unánime de los dos escritores en materia de providencialismo, le causó su misma perdición. Uno y otro nos cuentan acontecimientos diversos, ocurridos en lugares y circunstancias dispares, que revelan la visión común de la personalidad del gran aragonés. He aquí cómo la *CAI* describe la dureza de ánimo del *Batallador* al no querer aceptar la rendición espontánea de los moros de Fraga, sino que fuesen todos pasados por las espadas:

Ahora bien, los moabitas y agarenos que estaban dentro querían entregar la ciudad al rey para que les dejara marchar en paz. Sin embargo, él no quiso aceptarla porque Dios había endurecido su corazón para que cayeran sobre él, como después cayeron, todos los males que él había hecho contra los cristianos en el territorio de León y de Castilla y contra su propio pueblo. Pues quería tomar la ciudad, había afirmado bajo juramento que todos los nobles musulmanes iban a sufrir la pena capital, asimismo que sus mujeres e hijos iban a ser hechos cautivos, y que sus riquezas se iban a arrebatar sin compasión... Pero en castigo de sus pecados todo esto [es decir la contraofensiva de los musulmanes] pasó desapercibido al rey, a quien Dios no quería ayudar, sino confundir [53].

El *Anónimo de Sahagún* se mantiene en esta misma línea providencialista en el siguiente episodio, que nos da a entender cuán harto frecuentemente los príncipes cristianos violaban, en la realidad histórica, lo que la leyenda de los *Infantes de Lara* nos ha transmitido como derecho feudal inviolable, el cubrir a un siervo con el propio manto en señal de protección, también allí violado:

E ya complidas las malditas bodas e escomulgadas (se refiere al matrimonio entre el Batallador y Urraca, madre de Alfonso VII), e viniéndose ya el primero tiempo del verano, el rrei de Aragón aparejóse con la reina para entrar en Galicia, e como çercase el primero castillo, que se llama Monterroso, e le entrase, vn cauallero noble e a la reina bien conoçido, llamado Prado, el qual fuera fallado dentro del castillo, mucho rrogaua que non le matasen, e porque le fuese dada la uida, fuyo e encomendóse a la reina, metiéndose so el su manto; al qual la reina, movida con piedad, cobriólo con su manto y estendiendo los braços sobre él por lo librar, mas el rrei, non auiendo berguença a la reina, a manera de báruaro cruel, con sus manos tomo vn benablo e firiólo e matólo... Pero la bengança divinal non sufrió que tan mal fecho pasase sin pena, ca ante espaçio de tres meses, con gran deshonra fue echado de allí... (p. 243)¹⁰⁹.

La *HC*, al unísono con el *Anónimo I*, en el cap. LXIV, que pone en boca de Dña. Urraca, narra con detalles espeluznantes los mismos atropellos y barbaridades cometidas por *el Batallador* en mayo de 1110 en Galicia¹¹⁰. La guerra de Galicia contra su esposa, Dña. Urraca, y su hijo, el futuro Alfonso VII, tuvo, dos años más tarde, un amargo final para el agresivo rey de Aragón, al estrellarse su ofensiva contra las tropas de la reina ante las murallas de Astorga, cuando la caballería conjunta de los partidarios de la reina salió de la ciudad y, atacando a los seguidores del Batallador, los derrotaron y ahuyentaron, dispersándose por los campos.

Es en ocasión del asedio de Astorga cuando la *HC* describe la composición de los que luchaban con el “tirano” aragonés. El apelativo de “tirano” es característico de la *HC*, que lo coloca sin falta delante del nombre del *Batallador*¹¹¹; y es esta misma crónica la que nos confirma la presencia de tropas formadas por la hez de la sociedad entre las filas del rey de Aragón al cual llama “el Príncipe de todos los criminales”:

Entretanto, el enemigo e impío aragonés había reunido a escondidas un innumerable ejército... cuyos corazones de tal manera había estimulado la perversión diabólica que seguían con favorable voluntad a aquél, que había decidido pasar su vida sin la ley de la fe cristiana y sin justicia, y de buen grado obedecían sus órdenes. Toda esta, como digo, y otra copiosa turba de réprobos llevaba consigo, los cuales, homicidas, malhechores, fornicadores, adúlteros, bandoleros, criminales salteadores, sacrílegos hechiceros, adivinos, odiosos ladrones, apóstatas malditos, por las graves infamias de sus crímenes habían abandonado sus tierras vergonzosamente y a él se habían unido como príncipe de todos los criminales (trad. E. Falque, pp.181-182)¹¹².

Dada la complicada cronología de la composición de la *HC*, no sabría decir quién depende de quién, pero sin duda nos hallamos ante un mismo hilo conductor en dos autores que dependen de una narración común que contenía los mismo hechos. Estos dos autores cuando se les compara con el autor de la *CAI*, que escribe unos treinta años más tarde, no cabe duda que le sirvieron de fuente directa ya que en su caso no pudo conocer personalmente aquellos hechos. Sólo su formación en un mismo ambiente, o el acceso a aquellos dos relatos, puede explicar cómo cada cual vertió sus propias experiencias sobre la discutida figura del derrotado en Fraga.

Las semejanzas entre estos textos pudieran multiplicarse indefinidamente; así, por ejemplo, en la actitud de ambos escritores hacia la figura de Ramiro II, hermano del *Batallador*, del que la *CAI* dice, hablando de su elección y matrimonio:

[los aragoneses] eligieron como su rey a un monje, hermano del rey Alfonso, de nombre Ramiro, y le dieron por esposa a una hermana del conde de Poitiers. Esto era un pecado grave a los ojos de Dios, pero los aragoneses, tras la pérdida de su querido señor, hacían esto para que naciesen hijos de ascendencia regia¹¹³.

El *Anónimo* es mucho más incisivo al contarnos cómo Ramiro II les fue impuesto por abad del monasterio por su hermano Alfonso:

...e por tanto enbió e llamó a vn su hermano, falso e mal monje, llamado Ramiro, e mandóle que entrase en el monasterio de Sant Fagum e se enseñorease a los monjes e tobiese presidencia sobre ellos. Hera por çierto moço por hedad, mas mucho más moço por costumbres, e de toda inprudencia e nesçedad (pp. 341-342)¹¹⁴.

Las semejanzas entre la *CAI* y el *Anónimo I* no se limitan a la actitud de ambos textos hacia los aragoneses y sus dos reyes, sino que se extienden a muchos otros aspectos que sería largo enumerar. La *CAI*, por ejemplo, nos describe las escenas acaecidas en Toledo a la muerte de Munio Alfonso, así como el “planto” de las mujeres [184], tema que tiene un gran parecido con el de la muerte de Alfonso VI en Toledo, acontecimiento al que asistió el *Anónimo I*, dejándonos fiel memoria del “planto” que le hicieron judíos, moros y cristianos¹¹⁵.

Pudieran, a pesar de la diferencia entre las dos lenguas, hallarse numerosas expresiones comunes; de todas ellas quiero recordar aquí el modo común de expresarse de ambos escritores para indicar la región situada al sur del Duero: *trans flumen Dorii*, dice la

CAI [5], que tiene su equivalente literal en el *Anónimo*: “allende del río de Duero”, detalle que confirma lo que ya se dijo más arriba, es decir, que la *CAI* fue escrita al norte de este río, de la misma manera que lo fue el *Anónimo*, en la región de León¹¹⁶.

El contexto en que aparece la expresión es digno de señalarse por darnos también la palabra “pardos”, especie de bandidos-guerreros que, por fanatismo religioso y sed de botín, cometían las mayores atrocidades; testigo de ello son tanto el *Anónimo* como la *CAI*. Dice el primero:

...e los onbres que morauan *allende del río de Duero* e son llamados *bulgarmente pardos*, en aquel tiempo seguían e ayudaban al rei de Aragón” (p. 248). Eran los “pardos”, nos dice, una chusma de hombres sin escrúpulos y despiadados que siguieron a Alfonso de Aragón: “desde Palençia fasta Astorga, rovaron, ansi façiendo rovo a las iglesias, socabando los altares, acavando muchos males que non son de decir (*ib.*).



Pendón de Alfonso VII antes de su restauración. León. Fotografía de Laurent h. 1870. Archivo Ruiz Vernaci. Fototeca del Patrimonio Histórico Español.

Estos “pardos”, según algunos estudiosos, eran una especie de religiosos militares situados a lo largo de aquella eterna frontera del Duero, que operaban, a veces, como mercenarios, otras, como soldados de

aventura, luchando por el mejor pagador o el que mayor botín prometiese; los “pardos” fueron también los que, según las tres fuentes, además de ser los responsables de muchas de las violencias y saqueos cometidos por las tropas de Alfonso I de Aragón en la región castellano-leonesa, llevados de un singular concepto de defensa de la fe, mataron, contra la voluntad del emperador, al amigo y vasallo Zafadola:

Finalmente los agarenos, dando la espalda, fueron vencidos, y el rey Zafadola fue hecho prisionero en el combate por los caballeros de los condes¹¹⁷. Mientras lo detenían para llevarlo a las tiendas, *llegaron los caballeros que llaman pardos* y, reconociéndolo, le mataron. Viendo esto, los condes se entristecieron mucho y enviaron mensajeros al emperador, que estaba en la ciudad regia de León, para informarle de todos los pormenores de la guerra. Pero después que le dijeron: “Tu amigo el rey Zafadola ha muerto”, el rey muy apenado dijo: “Estoy limpio de la sangre de mi amigo Zafadola”. Y conocieron todos los cristianos y los musulmanes desde Arabia, que está junto al río Jordán, hasta el mar Océano que el emperador nunca fue cómplice de la muerte de Zafadola [193]¹¹⁸.

CONCLUSIÓN

A la vista de las innegables semejanzas con el *Anónimo I de Sahagún*, podemos concluir que el autor de la *CAI* tenía un buen conocimiento del monasterio y de su historia, que probablemente había adquirido por haber morado en él, o por haber consultado su archivo. Extendiendo el panorama de sus conocimientos y simpatías, no cabe duda que su mundo intelectual y afectivo fue la ciudad y la región leonesa, de la cual lo sabe todo. Conoce bien a la nobleza y a los obispos leoneses. De éstos menciona a Diego Gelmírez de Santiago y a los leoneses D. Diego y D. Arias y por supuesto a D. Arnaldo de Astorga en sus varias funciones, como emisario del emperador y predicador de la cruzada contra Almería. Conoce también, como vimos, a los magnates seculares, como el conde Suero Vermúdez, tenente Astorga, y a toda su familia; así como a otros magnates leoneses. Relata con extraordinaria meticulosidad la muerte y el enterramiento en el panteón familiar del poderosísimo conde leonés Rodrigo Martínez [19-21 y 135-139]. Se extiende con amplitud de detalles en las sublevaciones del asturiano Gonzalo Peláez, y los castillos en que asentaba sus fuerzas se describen con tal detenimiento que muestra muy a las claras el conocimiento del terreno [30-31 y 43-46]. A León y sus milicias dedicó también uno de

los pasajes más largos del *PA*, derrochando elogios sin fin a sus caudillos, especialmente al conde Ramiro Fruela [vv.66-100].

En contraste con estos conocimientos, de Castilla sabe poco y casi todo lo que sabe está relacionado con las guerras entre el emperador Alfonso VII y *el Batallador*, descritas con gran precisión [8-17]. De sus obispos cita al de Burgos en ocasión de su muerte, y al arzobispo de Toledo; entre los magnates, se limita sólo a los que reconocieron a Alfonso VII en 1126.

Este no es el perfil ni de un castellano ni de un catalán, sino más bien de un leonés, o de uno que residió durante mucho tiempo en la región leonesa. Dada su familiaridad con el monasterio de Sahagún, tendremos que postular que estuvo allí algún tiempo, tal vez como monje, antes de ser nombrado obispo de Astorga, o tras su jubilación, donde pudo retirarse para pasar los últimos años de su vida (en la hipótesis de que muriese después de 1152). Allí pudo conocer tanto el texto del *Anónimo I* como el de la *Historia Compostelana* y tal vez componer su obra.

El célebre monasterio leonés tenía ya una larga historia como centro intelectual de donde salieron importantes personalidades en el campo de la historiografía: Sampiro, monje del monasterio y obispo de Astorga (1034-1041), autor de un *Cronicón* sobre el reino de León en el siglo X¹¹⁹; el anónimo autor de la *Historia Silense*, monje de Sahagún¹²⁰; y los poetas Alón, obispo de Astorga (1122-1131), y, a mi entender, probable autor de la *Historia Silense*; Arnaldo, obispo de Astorga (1144-1152), historiógrafo y poeta; y Guillermo Pérez de Calzada, abad del monasterio de Sahagún (1232-1243), cardenal y poeta¹²¹.

La producción literaria en todos los campos del saber del más célebre monasterio de la Edad Media castellano-leonesa ha sido muy poco explorada, pero hay buenos indicios de que fue muy abundante, antes y después de poseer su propio Estudio General, o universidad, y su propia imprenta.

H. Salvador Martínez
New York University

Imagen de la cabecera:
Altorrelieve de Alfonso VII del monasterio de Carracedo (León)
Fotografía de IMAGEN MAS

¹ Ch. H. Haskins, *The Renaissance of the Twelfth Century*, Cambridge: Harvard University Press, 1927; E. Panofsky, "Renaissance and Renaissances", *The Kenyon Review*, VI/2 (1944), 201-236; W.A. Nitzze, "The so-called Twelfth Century Renaissance", *Speculum*, XXIII (1948), 464-471; U.T. Holmes, "The Idea of Twelfth-Century Renaissance", *Speculum* (1951), 643-651.

² Se conserva en siete manuscritos, desafortunadamente, ninguno del periodo medieval; todos son tardíos a partir del siglo XVI. De ellos se han ocupado extensamente todos los editores modernos a partir de la excelente edición crítica de Luis Sánchez Belda, *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Madrid: CSIC, 1950, por la que citamos, señalando la referencia en paréntesis []. Hoy se reconoce la edición crítico-filológica de A. Maya, para la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, y la de J. Gil, para el *Prefatio de Almaria*, contenidas en *Chronica Hispana saeculi XII: Pars I*, Turnhout: Brepols (Corpus Christianorum: Continuatio Mediaevalis, 71), 1990, como la edición definitiva.

³ Los versos del *Chronicon* se reproducen en H. S. Martínez, *El "Poema de Almería" y la épica románica*, Madrid, Gredos, 1975, p. 54, nota 4; C. Alvar, "Cincuenta años de estudios de poesía épica medieval...", *Revista de Literatura Medieval*, 18 (2006), 87-112.

⁴ Cfr. H. S. Martínez, "Tres leyendas heroicas de la *Najerense* y sus relaciones con la épica castellana," *Anuario de Letras*, 9 (1971), 115-177. Véase la ed. de J.A. Estévez Sola, *Chronica Najerensis*, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis, LXXIA, Turnhout: Brepols, 1995. Para la incorporación de poemas heroicos en las crónicas latinas del periodo astur-leones, cfr. R. Menéndez Pidal, "Relatos poéticos en las crónicas medievales," *Revista de Filología Española*, 10 (1923), 329-372; y *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid, 1951, pp. XXX-XXXVIII; Y. Bonnaz, *Chroniques asturiennes (fin IXe siècle)*, Paris, 1987; G. West, "History and Celebration: Castilian and Hispanic-Latin Epics and Histories (1080-1210)", Diss., Westfield College, London University, 1975.

⁵ D. Rodrigo Jiménez de Rada que, según Menéndez Pidal, recoge en su obra histórica latina noticias de un total de once leyendas épicas que circulaban en lengua vulgar, es además "el primer historiador que cita expresamente los relatos juglarescos" (*Reliquias*, p. XLIX); afortunadamente, se atrevió también a recoger literalmente 13 versos de un poema latino sobre la conquista de Toledo, atribuido por la crítica a Alón Gramático (*De rebus*, lib.6, 22). Cfr. C. Martín-Iglesias, "Un gramático en la corte del rey Alfonso VI: la producción poética de Alón (ss. XI-XII)", en *Helmantica. En Homenaje a Emiliano Fernández Vallina*, Salamanca, 2014, pp. 221-233. Se han atribuido también a Alón, obispo de Astorga, la *Crónica Silense* y el *Crónicon Compostelano*. Cfr. H.S. Martínez, *El "Poema de Almería"*, pp. 272-273, nota 9.

⁶ Cfr. H.S. Martínez, *op.cit.*, pp. 345-395.

⁷ Cfr. J. Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española*, vol. II, Madrid, 1862, p. 196 y ss.

⁸ El cronista, como ocurre frecuentemente, se sirve del texto bíblico para componer lo que cantaban los toledanos: *Dan.3.7*, para la primera parte; y *Mt. 21, 9*, para la segunda.

⁹ Cfr. M. Pérez González, "Influencias clásicas y bíblicas en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*", en *Actas del Iº congreso nacional de latín medieval*, M. Pérez González (coord.), León: Universidad de León, 1995, pp. 349-353; I. las Heras, "Temas y figuras bíblicas en el discurso político de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*", en N. Guglielmi y A. Rucquoi (eds.), *El discurso político en la Edad Media / Le discours politique au Moyen Âge*, Buenos Aires-París: CNRS, 1995, pp. 117-140.

¹⁰ He recogido algunas reliquias de estos *planctus* en *El "Poema de Almería"*, pp. 231-233, nota 43.

¹¹ Cfr. R. Floranes, *Orígenes de la poesía castellana*, en M. Menéndez Pelayo, "Dos opúsculos inéditos de D. Rafael Floranes y D. Tomás Antonio Sánchez sobre los orígenes de la poesía castellana", *Revue Hispanique*, XVII (1908), p.381.

¹² Floranes, *op.cit.*, pp. 381-382. Véase ahora la espléndida edición crítica de la poesía de Alón por J. C. Martín-Iglesias, citada *supra* nota 5. Sobre Alón vide: A. Quintana Prieto, *El obispado de Astorga en el siglo XII*, Astorga 1985, 119-172, es el mejor estudio sobre el personaje. Puede consultarse además M. Martínez Martínez, "Alón", *Diccionario Biográfico Español*, vol. 3, Madrid 2010, 115-116; y H. S. Martínez, *El "Poema de Almería" y la épica románica*, pp. 272-273, nota 9.

¹³ *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, 6ª ed., Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1957, pp. 105-106.

¹⁴ Cfr. M. Menéndez Pelayo, *Tratado de los romances viejos*, t.I, Madrid, 1903, p. 23.

¹⁵ El texto de Marcabré puede consultarse en M. De Riquer, *La lírica de los trovadores. Antología comentada*, I: *Poetas del siglo XII*, Barcelona, 1948, pp. 55-58.

¹⁶ Por lo que se refiere al *Romancero*, la colección más completa contiene sólo uno (Durán, II, n. 918), el cual, por cierto, no se relaciona con la conquista de Almería. Pero esto no debería sorprendernos; otro tanto puede decirse de su abuelo, el otro emperador, del cual tampoco se ocuparon los poetas y juglares, más que como contrafigura en el *Cantar de mio Cid*. Cfr. H.S. Martínez, "Alfonso VI: Hero in Search of a Poet", *La Corónica*, 15/1 (1986), 1-16. B. F. Reilly ha sostenido que Lucas de Tuy se sirvió del libro IV de su *Chronicon mundi* de un poema épico perdido en el que el personaje central era Alfonso VI ("Sources of the Forth Book of Lucas of Tuy's 'Chronicon Mundi'", *Classical Folia*, 30, 1976, 127-137, p.136).

¹⁷ *Historia Ecclesiastica*, ed. Le Prevost en Société de l'Histoire de France, t. V, pp. 20-23. La *Crónica de San Juan de la Peña* en el cap. 19 también alude a leyendas relativas a la desaparición del *Batallador* del campo tras la batalla, sin que se sepa qué fue de él: *Otros dizen que de verguença que era vencido el que todos tiempos era seydo vencedor; passosse a Jherusalem, pero nunca lo troboron ni muerto ni vivo. Otros dizen que a tiempo vino en Aragón et favló con algunos que sabían de sus poridades; otros que allí se perdió, que no fue conascido. Et qui siempre fue vencedor fue vencido por su grant atrevimiento de sobra loçanía de corazón et menosprecio de los enemigos, locura yes.* (Versión aragonesa, ed. crítica por C. Orcastegui Gros, p. 464).

¹⁸ O. Densusianu, *La prise de Cordres et de Seville. Chanson de geste du XIIe siècle*, París, 1896, pp. XLVI-XLVIII.

¹⁹ Cfr. F. Soldevila, *Les prosificacions en els primers capítols de la "Crònica de Desclot"*, Barcelona, 1958, pp.18-23.

²⁰ Fr. Francisco Sota, *Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria*, Madrid, 1681, p. 559.

²¹ Sánchez Belda, *op. cit.*, p. XVII.

²² J. Ferreras, *Synopsis histórica cronológica de España*, tomo XVI, 2ª ed., Madrid, 1775, *Apéndice*, p. 10.

²³ Á. Ferrari, "El cluniacense Pedro de Poitiers y la *Chronica Adefonsi Imperatoris* y *Poema de Almería*", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLIII (1963), 153-204. Ferrari había ya publicado anteriormente (*ibid.*, pp. 19-67) otro artículo con el título: "Artificios septenarios en la *Chronica Adefonsi Imperatoris* y *Poema de Almería*". El parecer de Ferrari fue acatado sin discusión por J. M. Gárate Córdoba, *Espiritu y milicia en la España medieval*, Madrid, 1967, p. 203, y por J. Gibbs, "Quelques observations sur le *Poema de Almería*", en *Société Rencesvals. IVº Congres International*, Heidelberg, 1969, p. 76; le puso algunos reparos C. C. Smith, "Latin Histories and Vernacular Epic in Twelfth-Century Spain: Similarities of Spirit and Style", en *Bulletin of Hispanic Studies*, XLVIII (1971), p. 17.

²⁴ Sobre la posible autoría de Pierre de Poitiers, Francisco Rico escribe: "La conjetura de Ángel Ferrari..., que atribuye la obra a Pedro de Poitiers, me parece del todo inverosímil, a juzgar por lo que sabemos de éste; ... e igualmente se me antojan endebles sus conjeturas sobre los 'artificios septenarios' en nuestra obra" ("Las letras latinas del siglo XII en Galicia, León y Castilla", *Abaco*, 2, 1969, p. 74, nota 127).

²⁵ Cfr. H. S. Martínez, *El "Poema de Almería"*, pp. 242-266. Véanse ahora los numerosos estudios de M. Martínez Pastor, "La métrica del *Poema de Almería*: Su carácter cuantitativo", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 1 (1991), 159-193; "Virtuosismos verbales en el *Poema de Almería*", *Epos*, 4 (1988), 379-87; "La rima en el *Poema de Almería*", *Cuadernos de filología clásica*, 21 (1988), 73-96; "Las cláusulas del hexámetro en el *Poema de Almería*: tipología verbal", *Humanitas: in honorem Antonio Fontán* (1992), 363-373; "Acento y versificación en hexámetros medievales", *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos* 5 (1993): 141-48; "Las cláusulas del *Poema de Almería*: Cadencia acentual." *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos* 1 (1994), 619-26.

²⁶ Personalmente no estoy tan convencido de la benigna comprensión y tolerancia de Pedro el Venerable y mucho menos de su ínclito secretario; el cual, comentando el precepto musulmán "*de uxorbis turpiter abutendis*" [hay que abusar sexualmente de las mujeres sin reparos] (que además entendió mal), grabó de propio puño en el manuscrito del Arsenal la siguiente frase: "*Nota. Turpissimum preceptum, pro quo solo debuisset*

Mahumeth incendi...” [Nota. Precepto deshonestísimo, sólo por él debería Mahoma ser quemado ...] (citado por J. Kritzeck, *Peter the Venerable and Islam*, Princeton, N. J., 1964, p. 191). Esto lo escribía Pedro de Poitiers mientras el Venerable estaba en Inglaterra en 1155-1156.

²⁷ Bastaría recordar aquí el episodio, verdadero o legendario, ocurrido en la época de Alfonso VI, cuando éste quiso quemar vivos al arzobispo de Toledo, Bernardo, un cluniacense, y a la reina Costanza, “que era francesa” (PCG, p. 540), por haber expulsado, en su ausencia de la capital, a los moros de la mezquita para convertirla en iglesia cristiana (cfr. Rodrigo Ximénez de Rada, *De rebus Hispaniae*, ed. *Hisp. illustr.*, vol. III, p. 106). Más tarde, cuando muere Alfonso VI, judíos, moros y cristianos llorarán su muerte con desgarradores “*planctus*” (cf. Pelayo, *Chronicon*, ed. *E.S.*, vol. XIV, p. 475), episodio que confirma un testigo ocular, el *Anónimo Primero de Sahagún* (infra pp. 37-38, nota 113). Cfr. H. S. Martínez, *El “Poema de Almería”*, p. 119, nota 82; y Id., *La convivencia en la España del siglo XIII. Perspectivas alfonsíes*, Madrid: Polifemo, 2006.

²⁸ Después de la conquista de Alcocer, el Cid dice a su lugarteniente y a su mesnada:

*Oíd a mí, Álbar Fáñez e todos los cavalleros!
En este castillo grand aver avemos preso,
Los moros yazen muertos, de vivos pocos veo;
los moros e las moras vender non los podremos,
que los descabecemos nada non ganaremos,
cojámolos de dentro, ca el señorío tenemos,
posaremos en sus casas e d’ellos nos serviremos.
(vv. 616-622).*

²⁹ Véase la carta que Pedro de Poitiers puso como prólogo a su compilación de los VI libros de cartas de su maestro, Pedro el Venerable: *Petri Pictaviensis Monachi panegyricus* en *PL*, t. 189, col. 48-62; y G. Constable, ed., *The Letters of Peter the Venerable*, 2 vols., Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1967; y ID. *Petrus Venerabilis 1156-1956. Studies and Texts commemorating the Eighth Centenary of his Death*, Roma: Studia Anselmiana, 1956.

³⁰ M. Laza Palacio, *La España del poeta de «Mió Cid». Comentarios a la “Crónica de Alfonso VI”*, Málaga, 1964. Toda la primera parte del libro, titulada: “Un polígrafo del siglo XII” (pp. 22-70), está dedicada a demostrar su teoría. La segunda parte, por el contrario, que trata de los aspectos folklóricos y etnológicos de la *CAI*, nos parece de lectura más amena y curiosa.

³¹ J. M. Canal Sánchez-Pagín, “Eliás, canónigo rotense, posible autor de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*”, *Anuario de Estudios Medievales*, 30/2, (2000), 735-755. Se inclina por el origen cluniacense de la *CAI*. C. M. Reglero de la Fuente, *Cluny en España. Los prioratos de la provincia y sus redes sociales (1073-ca.1270)*, León: Centro de estudios e investigación “San Isidoro”, 2008, p. 131-132.

³² “Les clercs du roi et les origines de l’État moderne en Castille: propagande et légitimation (XIIIe-XVe siècles)”, *Journal of Medieval History*, 19 (1992), 297-318.

³³ La *Chronica Adefonsi imperatoris* y la *Historia Roderici*: dos crónicas particulares del siglo XII; *e-Spania*, 15 juin, 2013.

³⁴ Escribe G. Martin: “Otra conclusión, más audaz e hipotética, sería que el proyecto redaccional de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* se formara en un ámbito femenino y quizá incluso que alguna autoridad femenina lo propiciara. El protagonismo de que gozan en la obra induce a pensar que dos podrían haber sido las mujeres interesadas en la exaltación histórica del Emperador: la infanta doña Sancha, que impera en el orbe político leonés que forma la materia del primer libro de la crónica, y la reina doña Berenguela, que se luce sobre todo en la belicosa frontera de la Extremadura y de la Transierra toledanas, donde se desarrolla la acción del libro segundo” (“Valoración de la mujer en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*”, *e-Spania* [En ligne], 15 juin 2013).

Antes de cerrar su artículo, Martin agradece a Carlos Manuel Reglero, quien, a su manera le enmienda la plana:

quien –como otras veces– repasó con amistosa y meritoria paciencia estas páginas, me sugiere lo siguiente: “El libro I me parece muy próximo al pensamiento de Sancha, aunque el libro II pudiera alejarse de la misma en favor de Berenguela. De todos modos hay formas de superar esa tensión entre ambos, como la que tú presentas. Otras ideas: si la hipótesis de un Arnaldo catalano-provenzal es correcta, el patrocinio de Sancha puede explicar el primer libro, mientras que sus

preferencias personales anteriores, próximas a Berenguela, podrían explicar el segundo. No pueden descartarse múltiples influencias sobre el autor, incluida la “toledanofilia” que le lleva a centrar en Toledo más que en Alfonso VII (le placiese o no) la mayor parte del libro II” (nota 79).

³⁵ A. Montaner Frutos, “Introducción”, *e-Spania* [En ligne], 15 juin, 2013, n. 4.

³⁶ Á. Escobar, “La materia clásica y sus accesos en la España medieval: el ejemplo de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*”, *e-Spania* [En ligne], 15 juin, 2013; y J. Gil, ed., “*Prefatio de Almaria*”, p. 252; y Id., “El *Poema de Almería* y la tradición épica”, *e-Spania* [En ligne], 15 juin, 2013.

³⁷ Cfr. Cfr. F. Rico, “Del *Cantar del Cid* a la *Eneida*: tradiciones épicas en torno al *Poema de Almería*.” *Boletín de la Real Academia Española*, 65/235 (1985), 197-212; y I. J. las Heras. “Los héroes del *Poema de Almería* (Castilla, siglo XII) (primera parte).” *Temas medievales*, 7 (1997), 97-224; y Id. “Los héroes del *Poema de Almería* (Castilla, siglo XII) (conclusión)”, *Temas medievales*, 9 (1999), 153-76.

³⁸ A esta asamblea y coronación, nos dice, asistieron la flor y nata del reino de León: “*cum archiepiscopis, episcopis et abbatibus, comitibus et principibus, ducibus et iudicibus, qui in illius regno erant*”; al margen de la asamblea oficial asistieron también a la coronación como expectadores: “*máxima turba monachorum et clericorum necnon et plebs innumerabilis*”, deseosos de presenciar la ceremonia (“*ad videndum sive ad audiendum vel ad loquendum verbum divinum*”). La intención del cronista en estas aclaraciones es insinuar una doble presencia: la de los participantes en las distintas fases del *concilium* y la de quienes sólo tuvieron acceso como espectadores a la solemne ceremonia de coronación. Cfr. A. Gamba Gutiérrez, “El imperio medieval hispánico y la *Chronica Adefonsi Imperatoris*”, *e-Spania* [Online], 15 juin 2013, n. 68.

³⁹ ... “*hoc autem factum est antequam vocaretur imperator; sed postquam imperator vocatus est*” (*Chronica Adefonsi Imperatoris*, A. Maya Sánchez (ed.), en: *Chronica hispana saeculi XII*, Pars I, Tvrnholti: Typographi Brepols Editores Pontificii (Corpus Christianorum, Continuatio Medievales, 71), 1990, p. 109-248, I, 77.

⁴⁰ Sobre la idea de imperio y su uso por el autor de la *CAI* véase ahora el excelente libro de H. Sirantoine, *Imperator Hispaniae. Les idéologies impériales dans le royaume de León [IXe-XIIe siècles]*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 329-330, donde afirma: “no cabe casi ninguna duda de que ese texto historiográfico fue redactado a petición del rey y para legitimar la función imperial de la que reivindicaba su renovación en los diplomas desde hacía más de diez años, y que la reciente conquista de Almería ilustraba con una gloria sin precedentes”.

⁴¹ Escribe A. Gamba a propósito de la descripción de la asamblea y coronación:

“Nos hallamos, en efecto, convencidos de que la gran asamblea escenificada por la *CAI* es una construcción artificial en parte considerable, ideada por un cronista docto, con capacidad para aunar en un escenario sugestivo a la par que desmesurado materiales procedentes de diplomas de época, auténticos o no, hasta dar vida a un *concilium* acorde con la versión que el cronista pretende dar de la eclosión imperial alfonsina” (*art. cit.*, n. 81).

⁴² Cfr. H. Sirantoine, *op. cit.*, pp. 329-330.

⁴³ Sorprendentemente, el autor ignora las luchas civiles durante el reinado de su madre; pero describe minuciosamente, y con impresionante hostilidad, las relacionadas con el reino de Aragón, dedicando al tema la parte central del libro primero: la guerra contra *el Batallador*; las campañas de éste fuera de Castilla y finalmente su derrota en la batalla de Fraga como castigo divino por sus muchas maldades. Como resultado de las victorias de Alfonso VII, García Ramírez de Navarra y Ramón Berenguer IV de Barcelona le juran vasallaje, y es coronado Emperador en León. Se cierra el libro primero con las guerras contra su primo Alfonso I de Portugal y contra García Ramírez con el que finalmente hace las paces, entregándole en matrimonio a su hija natural Urraca.

⁴⁴ Se abre esta parte con una amplia exposición de la política andalusí de Alfonso VII, describiendo a continuación las campañas contra los árabes (Oreja, Coria, Albalate, etc) que permitieron al emperador correr la frontera hacia el sur; se describe la entrada de los almorávides en la Península, los cuales, tras la muerte del rey Texufin, conquistaron Marruecos. El libro segundo termina con la preparación de la campaña contra Almería que el autor prefiere relatar en verso en el conocido *Prefatio de Almaria* o *Poema de Almería* con el que termina la obra. Este final poético no

es más que un *dénombrement épique*, o enumeración poética, en el que, según una bien conocida técnica literaria, se describen los caudillos y sus ejércitos que participaron en la conquista.

⁴⁵ Para A. Gamba, el autor de la *CAI* proyecta en su obra una nueva idea del imperio, según la cual:

“Alfonso VII quiso refundar formalmente el imperio leonés en 1135, desechando sus anteriores manifestaciones, incluida aquella de la que él mismo había sido titular durante más de diez años. Así, lo que se produjo en ese año fue la instauración de un imperio por entero diferente del que procedía de Alfonso VI, un imperio de carácter feudo-vasallático acorde con las realidades que se estaban imponiendo en la configuración geopolítica peninsular (*art. cit.*, n.117)”.

⁴⁶ A. Ubieto Arteta, “Sugerencias sobre la *Chronica Adefonsi Imperatoris*”, *Cuadernos de Historia de España*, 25-26 (1957), p. 325; Id. “El nacimiento de Alfonso II de Aragón”, en *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, IV (1955), p. 421; y cfr. J. Horrent, “Tradition poétique du *Cantar de Mió Cid* au XIIe siècle”, en *Cahiers de Civilisation Médiévale*, VII (1964), p. 459.

⁴⁷ “Murió la Emperatriz en el mes de Febrero Era MCXXXVII” (*Anales Toledanos*). Cfr. L. Serrano, *op. cit.*, II, pág. 41; Rassow, *art. cit.*, pág. 446.

⁴⁸ Cfr. Rassow, *art. cit.*, p. 110.

⁴⁹ Cfr. *España Sagrada*, XVI, p. 210.

⁵⁰ Según Pellicer, el corte final se debería al jesuita Román de la Higuera, de finales del siglo XVI, el cual habría cortado las últimas hojas del manuscrito donde figuraba el nombre de su autor para poder así atribuir la obra al ficticio Julián Pérez (cfr. *Bibliotheca formada de los libros i obras públicas de D. Pellicer de Ossau y Tovar*, Valencia, 1671, f. 146b). Sobre el falsario Román de la Higuera y su *Cronicón de Julián Pérez*, cfr. J. Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid, 1868, reimpr. 1981, pp. 199-200.

⁵¹ H. S. Martínez, *El “Poema de Almería”*, p.50. El copista del Ms. L se limitó a decir: “Deerat in exemplari” [“faltaba en el original”].

⁵² A. Quintana Prieto, “Sampiro, Alón y Arnaldo. Tres obispos de Astorga, cronistas del reino de León”, en *León medieval. Doce estudios*, León: Colegio universitario de León, 1978, pp. 57-68; y Id., *El obispado de Astorga en el siglo XII*, Astorga 1985, pp. 167-170. Cfr. H. Sirantoine, *op. cit.*, p. 329, n. 85; A. Gamba Gutiérrez, *art. cit.*, nn. 4-7.

⁵³ *Chronica Adefonsi imperatoris*, p. XVII.

⁵⁴ “Sugerencias”, p. 324-325.

⁵⁵ *El “Poema de Almería”*, p. 87.

⁵⁶ “Sampiro, Alón y Arnaldo. Tres obispos de Astorga, cronistas del reino de León”, en *León medieval. Doce estudios*, León: Colegio universitario de León, 1978, p. 57-68, 67; y en *El Obispado de Astorga en el siglo XII*, Astorga, 1985, p. 298.

⁵⁷ Cf. J. Villanueva, *Viaje literario a las iglesias de España*, XIII, Madrid, 1850, p. 115; J. Amador de los Ríos, *Historia crítica de la Literatura española*, II, Madrid, 1862, p. 234. He aquí el contexto en el que aparece el citado hexámetro:

*Scriptis et hoc signum posuit (+) levita lohannes,
Petrus in hoc signum scripsit super omnia dignum (+),
Scriptis et Arnaldus (+) componere carmina doctus.*

Según esto, Arnaldo no fue el único escriba que redactó el documento, sino que estuvo acompañado de los dos que le preceden, el levita Juan y el dignísimo Pedro; pero sólo él dice de sí mismo, sin duda a título de gloria, que era “perito en componer versos”.

⁵⁸ A. Ubieto Arteta, *art. cit.*, pp. 324-325; y cfr. F. Balaguer, “La *Chronica Adefonsi Imperatoris* y la elevación de Ramiro II al trono aragonés”, en *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, VI, Zaragoza, 1956, pp. 7-40.

⁵⁹ “*Et in Era CLXVI post millesimam in mense novenbris*” (que corresponde a 1128 del calendario cristiano). Ubieto, contra el parecer de Sánchez Belda, acepta la versión de la *Crónica* [12], según la cual el viaje de Barcelona a Saldaña se hizo por mar (el autor de la *CAI*, según Ubieto, habría sido un “amante del mar”), a causa de los conflictos armados entre el Batallador y Alfonso VII, que impedirían la comunicación terrestre entre el condado catalán y el reino castellano-leonés (cfr. *ibid.*, p. 322).

⁶⁰ *Ibid.*, pág. 326. Añadamos aquí otro detalle. Según Ubieto, las palabras “doñeñó a los moros y también a nuestros condes” [PA, v. 222], referidas al Cid, pueden muy bien entenderse exclusivamente de los condes catalanes; lo cual, una vez más, mostraría el catalanismo del autor (cfr. *art. cit.*, pp. 322-323).

⁶¹ Se ha sugerido la posibilidad de que fuese educado en Ripoll. Cfr. S. Barton, “The ‘discovery of aristocracy’ in twelfth-century Spain: portraits of the secular élite in the *Poem of Almería*”, *Bulletin of Hispanic Studies*, 83 (2006), 453-468, p. 457.

⁶² Cfr. A. Quintana Prieto, “Sampiro, Alón y Arnaldo”, p. 57-68; Id., *El obispado de Astorga en el siglo XII*, Astorga, 1985, pp. 167-170; P. Rodríguez López, *Episcopologio asturicense*, 4 vols., Astorga, 1908, II, pp. 202-208; E. Flórez, *España Sagrada*, vol. XVI, pp. 206-208; A. Lambert, “Arnaldus (I)”, en *Dictionnaire d'histoire et de géographie ecclésiastiques*, IVe, París, 1930, cols. 406-407.

⁶³ Cfr. J.A. Fernández Flórez, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*, IV (1110-1199), León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 1991, doc. 1282, 1290, 1299, 1300, 1302, 1310.

⁶⁴ Cfr. los documentos citados por Sánchez Belda, *op. cit.*, pp. XVIII-XIX, notas 7-14, y por P. Rassow, «Die Urkunden Kaiser Alfons’ VII von Spanien. Eine palaeographisch-diplomatische Untersuchung», en *Archiv für Urkundenforschung*, Bd. X (1928), Heft 3, págs. 328-467; Bd. XI(1929), Heft 1, pp. 66-137.

⁶⁵ Cfr. Belda, *op. cit.*, p. XVIII, nota 8.

⁶⁶ Cfr. Belda, *ib.*, nota 9; AHN, Cartulario de Caabeiro, fol. 5.

⁶⁷ Cfr. Belda, *ib.*, nota 10.

⁶⁸ Cfr. L. Serrano, *El Obispado de Burgos y la Castilla primitiva desde el siglo V al XIII*, vol. II, Madrid: Instituto Valencia de don Juan, 1935, p. 40.

⁶⁹ La piedra que contiene la inscripción fue colocada en la pared de la Real Iglesia de San Isidoro, junto al altar de San Agustín; la inscripción fue transcrita en la *E. S.*, t. XXXV, p. 207. En este mismo año aparece D. Arnaldo en un conflicto eclesiástico con el obispo de Orense, teniendo que resolver el asunto el papa Eugenio III a favor de D. Arnaldo. Cfr. P. Rodríguez López, *op. cit.*, p.207.

⁷⁰ Cfr. diploma en A. López Ferreiro, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago, 1901, t. IV, Apéndice XVIII, pp. 49-50: “*Hoc iudicavit dns. Imperator prima feria .II. martii sub supradicta Era. Ipso die dedit defunctam imperatricem Berengariam uxorem suam dno. Petro archiepo. Compostelano*” (p.50).

⁷¹ Cf. E. Flórez, *E.S.*, XVI, p. 207 y 209. La *CAI* dice textualmente:

“El emperador envió a Arnaldo, obispo de Astorga, como legado ante el conde de Barcelona y ante Guillermo, señor de Montpellier, para que, por la salvación de sus almas, estuviesen todos presentes y reunidos el primero de agosto con el fin de destruir el mencionado nido de piratas. Escuchando sus palabras con entusiasmo, éstos prometieron que se presentarían junto con los genoveses [203]”.

⁷² Flórez, *op. cit.*, p. 208.

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ Cfr. Sánchez Belda, *op. cit.*, p. XIX, nota 13; y P. Rassow, “*Die Urkunden*”, p.110.

⁷⁵ Cfr. Flórez, *op. cit.*, p. 208.

⁷⁶ *Id.*, p. 210.

⁷⁷ *Doctores veteres scripserunt proelia regum,
scribere nos nostri debemus et imperatoris
proelia famosa, quoniam non sunt taediosa.
Optima scriptori, si complacet imperatori,
reddantur iura, quod scribat bella futura.*

[vv. V-IX],

⁷⁸ El 25 de noviembre de 1147, el emperador, acompañado de la emperatriz Dña. Bernguela y su hijo D. Sancho, se hallaba en Baeza, de vuelta de Almería que acababa de tomar, como consta por el privilegio otorgado en esa fecha a favor de García Pédrez por los buenos servicios que había prestado al rey en tierra de moros con motivo de la toma de Baeza y Almería. Cfr. R. Escalona, *Historia del Real Monasterio de Sahagún*, Madrid, 1782, Apéndice III, escrit. CLXII, p.529; y J.A. Fernández Flórez, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*, IV, León, 1991, doc. 1294, pp. 202-203.

⁷⁹ Cfr. A. Huici, “un nuevo manuscrito de *al-Bayān al Mugrib*. Datos inéditos y aclaraciones sobre los últimos años del reinado de Alfonso VII el Emperador”, *Al-Andalus*, XXIV (1959), 63-84. Para la historia de la toma de Almería, concretamente, tenemos la relación de un testigo ocular, el genovés Caffaro, que escribió su relato en 1153 y que reproduce en *El “Poema de Almería”*, pp. 417-421, sirviéndome de la ed. de L.T. Belgrano, *Caffari Annales lanuenses*, en *Fonti per la Storia d’Italia*, vol. XI, Genova, 1890, pp. 79-85. Véase también la ed. de A. Ubieto Arteta, *De captione Almarie et Tortuose*, Valencia: Textos medievales, 34, 1973.

80 Cfr. H. S. Martínez, “Historia y epopeya en el poema de Ermoldo el Negro a la Conquista de Barcelona”, *Anuario de Letras* (UNAM), XVI (1978-1980), 91-135; Abón, *De bellis parisiacae urbis*, I, I, w. 393-397. Cfr. H. Waquet, ed., *Abbon. Le siège de Paris par les Normands. Poème du IXe siècle*. Paris, 1942.

81 Sánchez Belda, *op. cit.*, p. XI.

82 *Ibid.*, p. XIII.

83 *Chronica Adefonsi Imperatoris*, pp. XIV-XV.

84 Las varias expresiones que usa al tratar de explicar determinadas palabras latinas que tenían su equivalente en “nuestra lengua”, indican claramente que no era francés, ni tampoco catalán (=franco): “*magne turbe militum, quod nostra lingua dicimus algaras*” [36]; “*quam antiqui dicebant Tuccis, nostra lingua Xerez*” [37]; “*turres, que lingua nostra dicuntur alcáceres*” [102]; “*insidias, quas nostra lingua dicit celatas*” [110]; “*Nobilis urbs alia, que fertur uoce Baeza*” [PA, v. 298].

85 A. Ubieto Arteta, “Sugerencias”, p. 321.

86 Cf. R. Menéndez Pidal, “Relatos poéticos en las crónicas medievales”, *Revista de Filología Española*, X (1923), p. 337; Id., *Reliquias de la poesía épica española* (Madrid, 1951), pp. XXXVIII-XXXIX; H. S. Martínez, “Tres leyendas heroicas de la Najerense”, p. 115.

87 *Nunc autem, ad maiora conscendentes, versibus, ad removendum carminis variatione taedium, qui duces Francorum vel Hispanorum, ad praedestinatum obsidionem venere, dicere hoc modo disposuimus*: [206] El paso de la prosa al verso con la frase “*Nunc autem, ad maiora conscendentes*” no deja de tener un eco lejano del virgiliano: “*Sicelides Musae, paulo maiora canamus!*” (*Buc. IV, 1*”).

88 *Inter pontifices praesentes Astoricensis
hoc cernens praesul, cuius micat inclytus ensis
plusquam consortes confortans voce cohortes
alloquitur gentem iam prorsus deficientem* [vv. 361-364]

89 Versos 366-373 y véase H. S. Martínez, *El “Poema de Almería”*, p. 168. El autor de la *CAI* no se ocupó de la descripción del asedio, ni del resto de la vida del emperador. Tenemos, sin embargo, una relación de la batalla por el cronista genovés Caffaro que asistió al asedio (*supra* pp. 24-25, nota 79), y la reconstrucción detallada de la conquista de Almería hecha por un historiador de nuestros días, J. L. Tapia Garrido, en *Historia General de Almería y su provincia*, II: *Almería musulmana*, 1976, pp. 370-374 y ss.

90 Véase el reciente estudio de E. Portela Silva, *Diego Gelmírez (c.1065-1140). El báculo y la ballesta*, Madrid: Marcial Pons, 2017; y el ya clásico de A. Gordon Biggs, *Diego Gelmírez, First Archbishop of Compostela* (Washington, 1949).

91 *Historia Compostellana*, E. Falque Rey, (ed.), Turnhout: Brepols (Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis, 70), 1988; *Historia compostelana*, Introducción, traducción, notas e índices de E. Falque Rey, Madrid: Ediciones Akal, 1994. Para las varias ediciones anteriores pueden consultarse E. Flórez en *E.S.*, vol. XX, y la *P.L.*, vol. 170, cols. 889-1.236; así como la traducción crítica de M. Suárez y J. Campelo, Santiago de Compostela, 1950. Son también muy útiles los estudios de L. Sala Balust, “Los autores de la *Historia Compostelana*”, *Hispania*, III (1943), 16-19; Ch. Bishko, en *Studia Monastica*, VII (1965), 305-356; Bernard F. Reilly, “The *Historia Compostelana*: The Genesis and Composition of a Twelfth Century Spanish gesta”, *Speculum*, XLIV (1969), 78-85; F. López Alsina, *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela, 1988.

92 La revista electrónica *e-Spania* ha dedicado un número monográfico a su estudio con importantes aportaciones de especialistas de nuestros días: *Primera Crónica anónima de Sahagún* / Autoriser le récit historique, *e-Spania*, 19 octubre, 2014.

93 Fr. Juan Benito Guardiola (h.1530-1600), *Historia del Monasterio de San Benito el Real de Sahagún (según el Ms 1519 de la BN)*, Introducción, transcripción y notas críticas de H. S. Martínez, León: Universidad de León, 2007, cap. LXXIV, f. 276v, p. 280. La estudiosa María Dolores Campos ha propuesto a Fr. Diego de la Puebla (1562-1565), como el “traductor al castellano de la primera Crónica Anónima de Sahagún” (“La reforma del monasterio de San Benito en la Edad Moderna”, en *Esplendor y decadencia de un monasterio medieval. El patrimonio artístico de San Benito de Sahagún*, coord. M. V. Herráez Ortega, León: Ediciones de la Universidad de León, 2000, pp. 173-224). No indica de dónde ha sacado la noticia; pero la lengua del *Anónimo* tiene todas las características de finales del XIV o primeros del XV, no de la segunda mitad del XVI. Por

otro lado, si hubiese sido el traductor Fr. Diego de Puebla, no creo que se le habría escapado a su contemporáneo Guardiola de mencionarlo como tal en su obra.

94 Más sobre este tema en H. S. Martínez, *La rebelión de los burgos*, p. 170.

95 Cfr. J. Puyol y Alonso, *El abandengo de Sahagún*, Madrid, 1915, Apéndice III, p. 220. Los *Anónimos de Sahagún* fueron conocidos por todos los historiadores modernos del monasterio, pero fue en castellano. Al igual que Guardiola, los conoció el cultísimo Fr. José Pérez de Rozas en su obra, inédita y en paradero desconocido, *Historia de Sahagún* (cfr. particulares sobre esta obra en J. Puyol y Alonso, *El abandengo*, pp. 279-301), que se sirvió de ellos; y aparecieron impresos por primera vez en la monumental obra del P. Romualdo Escalona, *Historia del Real Monasterio de Sahagún*, Madrid, 1782, *Apéndice I*, pp. 297-365. Finalmente, D. Julio Puyol y Alonso preparó una edición para la Real Academia de la Historia, usando un manuscrito distinto del publicado por Escalona; su texto puede consultarse en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 76 (1920), 111-122, 242-257, 339-356, 395-419, 512-519; 77 (1920), 51-59, y 151-192. Todas nuestras citas se hacen por esta edición.

96 “Indagaciones filológicas sobre la *Primera crónica anónima de Sahagún*”, *e-Spania* [En ligne], 19 octubre, 2014.

97

La apertura hacia el catalanismo y aragonésismo que muestran escritores como Villena, Santillana, Mena, Pérez de Guzmán, Gómez Manrique, etc., no entran en contradicción con el hecho de que unos escritores de Aragón tratasen de servir de un castellano lo más limpio posible de dialectalismos, ni esto con que otros decidieran reflejar por medio de unas cuantas pinceladas léxicas su propio lugar de origen [...]. La progresiva desaparición del aragonés en el siglo XV debió lograrse no sin resistencias, por más que a nosotros nos sea difícil comprobarlo en los textos.

J. A. Pascual, “Los aragonésismos en *La visión deleitable* del bachiller Alfonso de la Torre”, en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 t., Madrid: Arco Libros, 1988, I, pp. 646-676, pp. 649-650.

98 Cfr. Breves perfiles biográficos de estos cuatro historiadores del monasterio en J.M. Cuenca Coloma, *Sahagún. Monasterio y villa 1085-1985*, Valladolid: Editorial Estudio Agustinián, 1985, pp. 411-414.

99 Cf. J. Traggia, “Ilustración del reinado de Don Ramiro II, dicho el Monge, o memorias para su vida”, en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, III (1799), 526-541, y la confutación de Puyol y Alonso, *El abandengo*, pp. 19-23. Para una interpretación más equilibrada de ambos lados, véase la moderna biografía del *Batallador* por J. Á. Lema Pueyo, *Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, Gijón: Trea, 2008.

100 En un diploma del 1129, él mismo reconoce:

“...*multis necessitatibus coangustatus, et levi adolescentiae sensu agitatus supradicto abbati, et monachis, multa iniuste, ut modo iam meliori sensu recognosco, sustuli; aurum, et argentum et substantiam monasterii ad meum, et meorum militum sumptum accepi. Cautum, et regalia, necnon romana privilegia infregi. Villae praefectum contra ius, et fas imposui. Consuetudines antiquas novas inducens immutavi. Villas ceterasque possessiones intus et extra mihi militantibus distribui...*” (citado por Escalona, *Historia*, doc. 155; y J. A. Fernández Flórez -ed.-, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*. IV, León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 1991, doc. 1226, p.104-106, p.105). En otro documento de 1127, dice: “*multis pro captando regno necessitudinibus circumuentum monasterium Sancti Saluatoris [...] meis illud militibus dedit. Nunc, uero, tactus inspiratione diuina, plus in Deo quam in hominibus dedi, saniori consilio hominibus aufero et Deo omnipotenti restituo*” (ib., doc. 1230, pp. 110-111).

101 Así lo aseguran, además del *Anónimo I* y la *CAI*, la *Historia Compostelana*, pp. 98, 116, 122, 128, 140, 143, 150 y 164; y Lucas de Tuy, *Crónica de España*, texto romanceado, ed. J. Puyol y Alonso, Madrid, 1926, pp. 384-385.

102 Sobre el abad Domingo I, véase ahora el espléndido estudio de C. M. Reglero de la Fuente, “El abad Domingo y la *Primera Crónica Anónima de Sahagún*: una relectura”, *e-Spania* [En ligne], 19 octubre 2014; y Id., *Cluny en España. Los prioratos de la provincia y sus redes sociales (1073-ca. 1270)*, León: Centro de estudios e investigación “San Isidoro”, 2008, pp. 131-132.

¹⁰³ Ch. García, “La *Chronica Adefonsi Imperatoris* y las crónicas eclesiásticas medievales: influencias y mimetismos”, *e-Spania* [Online], 15 juin 2013, n. 6; Id., “L’anonymat individuel comme moyen d’affirmation d’une identité collective: l’exemple des chroniques médiévales de Sahagún (XIIe siècle)”, en M. Michaud (ed.), *Identités méditerranéennes. Reflets littéraires*, Paris: L’Harmattan, 2007, pp. 97-110; y “Les miracles d’un ‘autre genre’ dans les chroniques castillanes du XIIe siècle”, en O. Biaggini y B. Milland-Bové (eds.), *Miracles d’un autre genre. Réécritures médiévales en dehors de l’hagiographie*, Madrid: Casa de Velázquez, 2012, pp. 41-54; L. Agúndez San Miguel, *Memoria, escritura y control social: La construcción de la memoria histórica en el monasterio de Sahagún (siglos X a XIII)*, tesis doctoral inédita, Santander: Universidad de Cantabria, 2011. Revisa estas posiciones P. Martínez Sopena, “La sociedad local y el monasterio de Sahagún, a través de la *Primera Crónica Anónima* y la documentación de la época”, *e-Spania* [En ligne], 19 octubre 2014.

¹⁰⁴ Fr. Prudencio de Sandoval, *Crónica del inclito Emperador de España Don Alfonso VII deste nombre...*, Madrid, 1600, ff. 127-138. Quince años después editó el *Poema de Almería* en la *Historia de los Reyes e Castilla y de León...*, Pamplona: C. Labayen, 1615, ff. 189v-195v. Algunos creen que la *CAI* fue conocida por el anónimo autor de la *Crónica Pinatense o de San Juan de la Peña* que, por iniciativa de Pedro IV de Aragón, se escribió antes de 1359 para contrarrestar la versión de los hechos sobre Alfonso I y Ramiro II que había dado en la suya el cronista de Alfonso VII (cfr. A. Ubieto Arteta, ed., *Crónica de San Juan de la Peña*, Valencia, 1961); pero esto me parece una posibilidad muy remota. La *Pinatense*, como se sabe, tuvo como fuentes principales el *De rebus Hispaniae* (1243) de D. Rodrigo Jiménez de Rada y la *Primera Crónica General* (1289) de Alfonso X y ninguno de estos dos conoció la *CAI*.

¹⁰⁵ No sabemos de dónde ha sacado esta información el *Anónimo* ya que no existe documentación para corroborarla. Todo lo que sabemos de Alfonso VI y la Santa Cruz se refiere al acto de presenciar en 1075 la apertura del arca de las reliquias de la catedral de Oviedo y su reconocimiento; según un documento de la época, entre las reliquias se encontró un fragmento del *lignum crucis* (cfr. M. J. Sanz Fuentes, “Documentos pontificios medievales referentes al jubileo ovetense de la santa Cruz”, en *Forschungen zur Reich, Papst und Landesgeschichte*, II, 1998, Stuttgart, pp. 783-793), donde se reproduce el dicho documento que contiene el catálogo de las reliquias contenidas e el arca; a este documento hay que añadir, como ulterior comprobación, la leyenda divulgada por Pelayo, obispo de Oviedo (1098/1101-1130), *Historia de arcae sanctae Ovetensis translatione deque sanctorum reliquiis quae in ea asseruantur* (ed. M. Risco, *España Sagrada*, 37, Madrid, 1789, pp. 352-358); y la obra de un anónimo, (c.1175), *Translatio reliquiarum Ovetum* (ed. CH. Kohler, *Revue de l’Orient Latin*, 5, 1897, p. 6-21). En ninguna de estas obras que se ocupan de la presencia de la reliquia en el reino de León se menciona la donación de Alfonso VI al monasterio de Sahagún. El origen histórico del fragmento del *lignum crucis* en Sahagún lo hallamos en una obra posterior a nuestro *Anónimo I*, se trata del libro de *Los milagros de san Isidoro de León* de Lucas de Tuy que originariamente formaba parte de su obra apologetica *De altera vita*, compuesta entre 1221 y 1224. En el cap. 36 cuenta cómo la infanta doña Sancha, hermana del emperador Alfonso VII, se hizo por medio de los caballeros Templarios y los Hospitalarios con una reliquia del *lignum crucis*. Una vez obtenida aquella preciada reliquia, cuenta Lucas de Tuy, mandó hacer cuatro cruces de plata y oro que contenían cada una una parte de aquel “madero del Señor, el cual no solamente los hombres, más los ángeles adoran con mucha reverencia; y tenía la dicha reina aquellas cruces en mayor estima que todas las riquezas del mundo” (*Los milagros de san Isidoro por Juan de Robles*, León: Universidad de León, 1992, cap. XXXVI). Para difundir el culto de la Santa Cruz y favorecer a sus monasterios preferidos, Dña. Sancha decidió repartir aquellas cruces-relicarios a distintos centros religiosos: el fragmento mayor lo donó a la Iglesia de San Isidoro de León; otro relicario lo donó a la catedral de León; el tercero al monasterio de san Facundo y Primitivo de Sahagún; el cuarto fragmento, lo retuvo para sí y al parecer lo llevaba colgado al cuello (*Los milagros*, cap. 36). Como se sabe, la cantidad de fragmentos de la Cruz (cada uno acompañado de increíbles milagros y leyendas) fue tal en toda Europa y en el Medio Oriente que a un cierto punto los papas tuvieron que intervenir para negar su autenticidad, a no ser que fuese explícitamente aprobada por la autoridad del sumo pontífice. También la catedral de Astorga tuvo su fragmento. Cfr. E. Fernández

González, “Artes suntuarias en la catedral de Astorga: culto y reliquias hasta los inicios del gótico” en *Cuadernos*, 21. Centro de Estudios Astorganos “Marcelo Macías”, Astorga, 2004, p. 11-88.

¹⁰⁶ *Habebat autem rex Aragonensium semper secum quandam archam factam ex auro mundo, ornatam intus et foris lapidibus pretiosis, in qua erat crux salutaris ligni, reliquiis veneranda, quo Dominus noster Ihesus Christus, Dei filius, ut nos redimeret suspensus est. In diebus autem bellorum rapuerat illam de Domo sanctorum martyrum Facundi et Primitivi, quae est in terra Legionis, circa flumen Ceiae* [52].

¹⁰⁷ Charles García, en conformidad con su opinión de la dependencia del *Anónimo I* de la *CAI*, no sabe de dónde sacó la noticia del robo del *lignum crucis* el obispo astorgano; pero concluye que “la versión del *Anónimo I* es una creación literaria bastante posterior a los hechos de los que nos está hablando y que fue sin duda diseñada para defender los intereses del monasterio en una época de gran incertidumbre política y espiritual para el cenobio” (“La *Chronica Adefonsi Imperatoris* y las crónicas eclesiásticas medievales: influencias y mimetismos”, n.16). El P. Risco en su *Historia de León*, dice: “el 19 de octubre de 1128 se recibió en León la preciosa reliquia de la Cruz del Señor, que el Patriarca de Jerusalén envió al rey Don Alonso, que la donó a Don Diego Obispo de Legionense, para lustre y consuelo de su Iglesia; todo lo cual se refiere en un antiguo Kalendarario, que se guarda en su Archivo” (p.47). No dice de dónde procedía la reliquia, ni si se trata de la misma que había estado antes en Sahagún; pero probablemente se trató del recibimiento del relicario donado por Dña Sancha que mencionamos en la nota 105. Sobre la historia del *lignum crucis* en la Hispania medieval, cfr. Á. García de la Borbolla, “El culto y la devoción al *lignum crucis* en los reinos occidentales de la Península Ibérica (VII-XV)”, en J.-L. Deuffic (ed.), *Reliques et sainteté dans l’espace médiéval*, monográfico de *Pecia: Ressources en médiévistique*, 8-11, 2005, pp. 565-600; no se ocupa del texto del *Anónimo I* ni del de la *CAI*. Por lo que se refiere a la presencia de la reliquia del *lignum crucis* en Sahagún, consta que, por lo menos desde el s. XIII, existía una cofradía de la Santa Cruz en el burgo de Sahagún (cfr. J. A. Fernández Flórez, *op. cit.*, vol. V. León, 1994, doc. 1618, p. 121-122); y el monasterio de Benedictinas, surgido junto a la antigua abadía en 1546, todavía hoy conserva el título de Monasterio de la Santa Cruz.

¹⁰⁸ Cfr. H. S. Martínez, *La rebelión de los burgos*, pp. 225-261. Tanto la *Historia Compostelana* como el *Anónimo I*, sobre todo éste, nos han dejado una memoria horrenda y espeluznante de las atrocidades cometidas por las tropas de Alfonso el *Batallador* y los burgueses sahalunenses (cfr., ex. gr., *Hist. Comp.*, pp. 128-129 y 149-150; *Anón. I*, pp. 253-257, 339-356, 399-409, etc.). Entre los muchos episodios narrados, algunos verdaderas piezas literarias, deseo poner aquí uno en el que el *Anónimo* nos pinta magistralmente a Giraldo Diablo, figura verdaderamente satánica, lugarteniente del *Batallador*, impuesto a la villa por el aragonés:

Era por cierto el dicho Giraldo en todo feo, mui torpe en todos sus fechos, mui cruel en la boluntad, e en todas las cosas fijo de la muerte segunda; el qual, según el dicho del sauio barón, la cara demuestra qual sea la persona en la boluntad, por cierto él paresçia diablo, so la figura humanal; su cara era arrugada e magra, los dientes escabrosos e orinientos, e sus ojos turnados manantes sangre, la su barba pelada en la haz e pocos pelos e quasi ferida e quemada; e como fuese asi feo en la figura de la cara, mui mas feo era en el corazón e boluntad, ca los sus mismos caualleros que le seguían, afirmauan que ascondidamente auia dado fee al demonio e el alma con el cuerpo al diablo auia dado, lo qual manifestamente se puede conoçer, que cada e quando que alguna cosa quería facer, así como es costumbre a los xpianos llamar el nonbre de la Santa Trinidad así diciendo: en el nonbre del padre, e del fijo e espíritu santo, fagamos aquesto o aquello, así aquel muchas becas llamaua el nonbre de non so qué biuo diablo, diciendo así: agora fagamos aquesto o aquello, o causalguemos en el nombre del biuo diablo; e por tanto, de sus caualleros Giraldo Diablo era llamado... Decía por cierto, e con juramento lo afirmaua, que si él podiese encarçelar a Dios, Señor del Cielo e de la tierra, nunca saldría de sus manos fasta que le diese quanto oro e quanta plata posee (p. 408).

¹⁰⁹ En lo que he sustituido por los puntos suspensivos el *Anónimo I* añade:

... el rrei quedó en Galiçia façiendo grandes crueldades e despolbando las villas, rrouando los monasterios, socauando los altares, perdiendo las ánimas, así de los suyos como de los estraños, matando los onbres, dando denuestos e façiendo enjurias a los clérigos, monjes e monjas; e acaesçio que algunos moros e ynfeles que le acompañauan trompiesen un monasterio de monjas e las monjas fuyesen a la yglesia, e ellos fornicaron con ellas antel santo altar, el qual tan gran mal fecho e deshonesto como fuese rrecontado al tirano, aquesto solamente rrespondio: non curo yo que faga la mi hueste e mis guerreros (*ibid.*)

¹¹⁰ Cfr. particulares y textos en H.S. Martínez, *La rebelión de los burgos*: “El blitz del Batallador y la crisis matrimonial: el principio de todos los males”, pp. 203-207.

¹¹¹ En el Cap. LXXXIII, dedicado a la guerra del rey de Aragón en Castilla, escribe:

... el rey de Aragón... había sometido a su poder gran parte de España, el tirano aragonés con un grupo armado de soldados atacaba unas veces Castilla, otras la tierra de Campos, otras Extremadura, devastaba todo a hierro y fuego, a los campesinos a unos pasaba a cuchillo, a otros, con las manos atadas a las espaldas, llevaba cautivos... (p.200)

Cfr. H. S. Martínez, *La rebelión de los burgos*, pp. 246-247.

¹¹² “*Has inquam omnes (gentes), aliamque copiosam reproborum turbam secum habebant, qui ob graves facinorum infamias homicidae, malefici, fornicatores, adulteri, latrones, scelerosi, raptores, sacrilegi, incantatores, arioli, fures odiosi, apostatae execrati, propria turpiter loca dimiserant, et ei tanquam omnium Principi reorum inhaeserant*” (pp. 128-129). La pausa de la reina en Astorga (1 de mayo de 1112), durante la cual las tropas del Batallador intentaron atacar a la ciudad, tuvo una importancia muy por encima de lo que podemos sospechar, o los documentos nos dicen. Allí se encontraron con Dña. Urraca, además de sus fieles gallegos, asturianos, leoneses, riojanos y algunos castellanos, el conde Enrique de Portugal y un grupo inesperado de monjes cluniacenses: Esteban, prior del monasterio de San Zoilo de Carrión; Dalmacio Geret, tesorero de la abadía de Cluny, y el arzobispo Mauricio de Braga, bien conocido representante de la política cluniacense en España. Nada se trasluce de los diplomas y escrituras emanados por la reina durante esta permanencia en Astorga sobre las razones de la presencia de estos ilustres personajes cluniacenses, pero creo que no es muy difícil adivinarlas: sucesión y tributo. A Cluny le interesaba que el trono de España pasase el descendiente del conde Raimundo, como heredero de su antiguo protector, Alfonso VI, y de ninguna manera al Batallador. Cfr. H. S. Martínez, *La rebelión de los burgos*, pp. 219-220.

¹¹³ “...*et elegerunt [los aragoneses] super se regem quemdam monachum germanum regis Alfonsi, nomine Radimirum, et dederunt ei uxorem quemdam germanam comitis Pictaviensis. Hoc autem peccatum erat magnum coram Domino, sed aragoneses, amisso charo domino, hoc ideo faciebant ut filii suscitarentur ex semine regio*” [62].

¹¹⁴ Y prosigue:

El qual [Ramiro] así como entró en el monasterio, mandó que le presentasen toda la sustancia del monasterio, al qual, como le fuese antepuesto e presentado todo, conbiene a saber, tapetes, almohadas, coçederas, coberturas, sabanas, basos de oro e de plata, custodias llenas de rreliquias de santos, e ornamentos de la yglesia de muchas e dıbersas maneras, e de todas estas cosas escogió e tomó lo que mejor le pareçió, e púsolo a parte, e poco a poco, non sé a qué partes lo tras-pasó; entre las quales cosas, tomó el pulgar de Santa María Magdalena; otrosı, de las cruçes de oro lleuó las piedras mui preçiosas, e en su lugar metió yeso e huesos de perros e dientes. Empero, trayo en testimonio a Dios del çielo ca lo que bi por mis ojos digo, e si por abentura alguno dudase, las cruçes son en pie, que las puede cada vno beer por sus ojos (*ibid.*).

La HC, por su parte, pone en boca de Urraca una interminable lista de reeriminaciones contra su marido, y entre ellas: “... asimismo, expulsó al abad de Sahagún del propio monasterio y en su lugar, sin consideración por la religión o la justicia, entronizó a su sacrilego hermano” (“...*necnon et Abbatem S. Facundi a proprio fugavit Coenobio, in cuius locum sacrilegum fratrem suum omni remota religione et iustitia intronizavit*”

-p. 116). Sólo después de largas negociaciones con Roma y continuas vejaciones del abad y los monjes, Alfonso de Aragón se decidió a retirar a su hermano como abad de Sahagún y permitir el regreso del legítimo, Domingo I.

¹¹⁵

Muerto ya el rrei, tal e tan grande creçió el planto e lloro en la çıbdad, qual yo por escriptura no podrıa declarar ni por boca hablar, ca los cristianos con sus mugeres, los judıos e moros con las suyas, las biejas con los biejos, los moços con las vírgines, las moças con los ynfanter, confundiendo las boces e alaridos en vno, con los llantos façian gran estruendo e rruido, en tal manera que se podrıa deçir que toda la çıbdad no era otra cosa sino vn sonido de llorantes, diçiendo ansı: oy en este día el sol es nasçido a los moros e ynfeles, e es mucho tenebroso a los xpianos; e rrotas las bestiduras e destroçadas las crines, alçauan las boçes mui confusas fasta las nubes; vnos le llamauan padre; otros le deçian señor; algunos le nonbraban rrei, e otros padre de la tierra, e otros cochillo e espada de los ynfeles e moros, la qual cosa beer e oir, non era otra cosa si non llorar e gemir, ca los ojos secos, tan gran planto e dolor beer e considerar, non se podıan; por continuos ocho días, por los quales él estubo muerto en la çıbdad, de día e de noche nunca faltó lloro (p. 121).

Para el *planctus* sobre el toledano Munio Alfonso, véase H. S. Martínez, *El “Poema de Almería”*, pp. 231-233, nota 43.

¹¹⁶ Hay, sin embargo, estudiosos que, basándose en esta misma expresión, creen que la *CAI* fue escrita “probablemente” en Toledo. Cfr. Erich von Richthofen, *Nuevos estudios épicos medievales*, Madrid, 1970, p. 273, nota 42. Pero creo que las expresiones *trans flumen Dorii* como *trans Serram*, de las que ya hablamos más arriba, excluyen esta posibilidad.

¹¹⁷ Estos condes eran Manrique de Lara, Armengol de Urgel y Ponce de Cabrera, y con ellos estaba también Martín Fernández, alcaide de Fita, a los cuales el emperador había dado la orden: “Id y someted para mí y para el rey Zafadola Baeza, Úbeda y Jaén y a todos sus vasallos rebeldes y que vuestra espada no perdone a ninguno de ellos” [191].

¹¹⁸ Las palabras que el cronista pone en boca del emperador para declararse inocente de la muerte del amigo son las mismas que usó el rey David con ocasión de la muerte de Abner en 2 *Sam.*, 3, 28 y 37.

¹¹⁹ Cfr. J. Pérez de Urbel, ed., *Cronicón de Sampiro*, Madrid, CSIC, 1952. Fecha la obra alrededor del año 1000. Cfr. A. Quintana Prieto, “Sampiro, Alón y Arnaldo”, pp.57-68.

¹²⁰ P. Henriët, “*L’Historia Silensis*, chronique écrite par un moine de Sahagún. Nouveaux arguments”, *e-Spania* 14, déc. 2012; y G. Martin, “Ordoño Sisnández, autor de la *Historia legionensis* (llamada silensis). Notas histórico-filológicas sobre un ego fundador”, *e-Spania* 14, déc. 2012.

¹²¹ Compuso un poema elegiaco para perpetuar la toma de Sevilla por el rey Fernando III, a la que D. Guillermo estuvo presente: “Guillelmi Petri de Calciata, *Rithmi de Iulia Romulea seu Ispalensi Urbe*, ed. D. Catalán y J. Gil, en *Anuario de Estudios Medievales*, V (1968), 549-588.